

Responsabilidad Social Universitaria y calidad de vida en internos de la Cárcel

Nacional La Modelo

Ángela Milena Cantor Rodríguez y Diana Carolina Pérez Gaviria

Universidad Católica de Colombia

Notas del autor

Trabajo de Grado en Servicio Social Comunitario, elaborado como requisito para optar al título de Psicólogas, bajo la Asesoría del Psicólogo Gustavo Adolfo Bejarano Aguado de la Facultad de Psicología Área Comunitaria.

Correspondencia. mile_c102@hotmail.com / d.karolna-117@hotmail.com

Bogotá D.C., Enero de 2014

**Responsabilidad Social Universitaria y calidad de vida en internos de la Cárcel
Nacional La Modelo**

Trabajo de Grado

Ps. Gustavo Adolfo Bejarano Aguado

Asesor

Ángela Milena Cantor Rodríguez

Cód. 423183

Diana Carolina Pérez Gaviria

Cód. 423036

Universidad Católica de Colombia

Faculta de Psicología

Psicología Comunitaria – Servicio Social

Bogotá D.C., Enero de 2014



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACTA DE APROBACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

En Bogotá, a los veinte (20) días del mes de enero de 2014, se reunieron los suscritos para evaluar y otorgar la calificación definitiva al trabajo final de la alternativa de grado denominada Servicio Social Comunitario, trabajo titulado **"Responsabilidad Social Universitaria y calidad de vida en internos de la Cárcel Nacional La Modelo, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario La Modelo de Bogotá D.C.** Presentado por las estudiantes **ÁNGELA MILENA CANTOR RODRÍGUEZ y DIANA CAROLINA PÉREZ GAVIRIA.** Asesor, Gustavo Adolfo Bejarano.

Una vez analizado, de acuerdo con los criterios establecidos por la Coordinación de la alternativa, se acordó otorgar la calificación de:


APROBADO
CARLOS VARGAS ORDOÑEZ
Decano
Facultad de Psicología


Ma. CONSTANZA DEL PORTILLO O.
Coordinadora
Servicio Social Comunitario

Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad de los autores; la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia ha verificado el cumplimiento de las condiciones mínimas de rigor científico y de manejo ético.”

(Artículo 65 Reglamento Interno)

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada con todo el cariño y el amor a nuestros padres porque día a día con sus palabras de aliento nos motivaban a continuar sin importar los obstáculos que se presentaran en el camino, por su apoyo, comprensión incondicional y sus sabios consejos que nos permitieron cumplir esta meta, a Dios por darnos las fuerzas suficientes para hacer este sueño realidad, a las personas que siempre estuvieron cerca a nosotras aportándonos grandes cosas para nuestra vida y a nivel profesional, a nuestros hermanos por su compañía, amor y apoyo incondicional, “ familia, amigos y docentes” que estuvieron con nosotras cada día enriqueciéndonos y apoyándonos para ser mejores personas y profesionales a todos y cada uno de ellos mil gracias.

(Ángela Milena Cantor Rodríguez) (Diana Carolina Pérez Gaviria)

Agradecimientos

A la Universidad Católica de Colombia por su formación que durante toda la carrera nos brindó, a los maestros de cada asignatura que plasmaron grandes enseñanzas y conocimientos compartidos; a las personas que hicieron parte de este trabajo tan bonito y gratificante (los reclusos de la Cárcel La Modelo de Bogotá patio de salud mental) que hicieron esto posible, a nuestro maestro y asesor Gustavo Adolfo Bejarano A, persona la cual estuvo con nosotras en el proceso, formación y trabajo con la población, también agradecer a nuestro orientador y asesor Carlos Alberto Rincón , quien estuvo de la mano durante el trabajo realizado.

Tabla de contenido

Resumen,	12
Introducción,	13
Planteamiento del problema,	14
Justificación,	15
Objetivos.	16
Marco teórico,	17
Psicología comunitaria,	17
Responsabilidad Social Universitaria RSU,	32
Evaluación de necesidades en comunitaria,	34
Marco contextual,	38
Contexto institucional,	38
Contexto situacional,	46
Contexto local,	50
Método,	51
Diseño,	51
Población,	54
Instrumentos,	54
Procedimiento,	54
Resultados,	56
Discusión de resultados,	62
Conclusiones,	64
Referencias,	67
Apéndices,	71

Lista de tablas

Tabla 1. *Planes institucionales del INPEC.* 43

Lista de figuras

Figura 1. Ideas principales de la psicología comunitaria, 23

Figura 2. Mapa estratégico del INPEC, 42

Figura 3. Lineamientos estratégicos del INPEC, 45

Figura 4. Ubicación de la Localidad 16 Puente Aranda, 46

Figura 5. Ubicación de la Cárcel La Modelo de Bogotá, 47

Lista de apéndices

Apéndice A Diarios de campo, 72

Apéndice B. formato Entrevista semiestructurada, 102

Apéndice C. Registro fotográfico, 103

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo realizar una intervención y trabajo de campo mediante una evaluación de necesidades que se aplicara inicialmente a los internos pertenecientes a la población carcelaria en el patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá; en base a los datos recolectados en el trabajo con la población se pretende hacer un labor comunitaria en donde se integren bases teórico practicas de la psicología comunitaria como: rol, trabajo con población, metodología y trabajo en comunidad, incluyendo la base del trabajo enfatizada en Responsabilidad Social Universitaria, la cual desde una dimensión dinámica del conocimiento contribuye a la a la realización y despliegue del potencial de la persona, brinda un trabajo determinante con la sociedad , siendo este un ámbito del saber de lo que es la universidad y el trabajo con la comunidad. Este trabajo llamado Responsabilidad Social Universitaria y calidad de vida en internos de la Cárcel La Modelo de Bogotá, está organizado del tal manera que se promuevan capacidades y potencialidades dentro del trabajo con ellos con el fin de crear capacidades de transformación, mejorar las relaciones interpersonales y situaciones sociales dentro de la comunidad carcelaria y el contexto en el que a diario viven, logrando una intervención significativa y progresiva para una mejor calidad de vida en varios componentes sociales y trabajo en comunidad.

Palabras claves. Psicología Comunitaria, Responsabilidad Social Universitaria, Centro Penitenciario, Población Carcelaria.

Responsabilidad Social Universitaria y calidad de vida en internos de la Cárcel

Nacional La Modelo

El presente trabajo tiene como fin conocer las necesidades de los internos del patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá, una de las características importantes a trabajar es generar cambios significativos en relación a la convivencia de los internos del citado patio, proporcionando elementos teóricos prácticos, con los cuales se motiven a los internos a trabajar por el cuidado personal y tengan sentido de pertenencia por su comunidad; del mismo modo generando también una Responsabilidad Social compartida en donde se vea y haya participación de la psicología comunitaria. Además es importante tener en cuenta las limitaciones en las que se encuentra los internos del patio de salud mental, ya que por sus condiciones se les dificulta un poco ciertos mecanismos de participación activa en grupo, esto se llevara a cabo mediante un proceso de recolección de datos, evaluación y finalmente la intervención reciproca tanto de ellos como de nosotras con el fin de generar una participación activa en la comunidad en donde se discutan temas de interés y se adquieran además nuevos conocimientos para hacer uso de ellos de una forma adecuada dentro del establecimiento carcelario.

Así mismo es primordial mencionar la falta de atención actual en las cárceles de Bogotá, en este caso con los internos de la Cárcel La Modelo, en donde el estado de salud tanto físico como mental, es afectado debido a que presentan molestias físicas, de igual manera se destaca su forma de vida y su mala convivencia; teniendo presente plantear y realizar un trabajo focalizado a sus necesidades, expresadas por los internos y observadas en el contexto mediante un instrumento diseñado por las psicólogas en formación para realizar una evaluación de necesidades y de esta manera intervenir en

conjunto con la psicología comunitaria y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU); con los objetivos de realizar una evaluación de necesidades de los internos pertenecientes a la población carcelaria en el patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá, para el mejoramiento de la calidad de vida, generando cambios positivos de convivencia, proporcionando elementos teóricos y prácticos en relación a la convivencia, brindando estrategias y pautas de resolución de problemas.

Planteamiento del problema

Actualmente en las cárceles de Bogotá se encuentra marcada la falta de atención, en este caso nos enfatizamos en los internos de la Cárcel La Modelo, en donde el estado de salud tanto físico como mental, es afectado debido a que presentan molestias físicas, de igual manera se destaca su forma de vida en donde surge una pregunta relevante con relación a ello, por estar en el patio de salud mental, ¿su condición de vida es buena?, ¿se amerita un trabajo focalizado en relación a sus necesidades?.

Debido a los cuestionamientos que surgen cabe la pena resaltar que se va a intervenir y trabajar en el campo de acción según las necesidades que se encuentren en el establecimiento carcelario en el patio de salud mental, expresadas por los internos y observadas en el contexto medidas mediante un instrumento diseñado por las psicólogas practicantes para realizar una evaluación de necesidades y de esta manera intervenir en conjunto con la psicología comunitaria y la RSU.

Preguntas de investigación.

¿Qué procesos comunitarios deben desarrollarse al interior del patio de salud mental, para la transformación de la calidad de vida de los internos?.

¿De qué forma se expresaría la RSU con los internos en los procesos a desarrollar en el patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá?.

¿De qué manera se evidencia la psicología comunitaria en el trabajo con los internos y los procesos desarrollados en el patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá?

Justificación

Este trabajo de investigación e intervención en el área de RSU se realiza con el fin de indagar y evaluar a cerca de la necesidades que se presentan en el establecimiento carcelario Modelo de Bogotá, en especial en el patio de salud mental, en donde los principales afectados son quienes conviven allá, esta indagación se realizó con los internos con el fin de intervenir en las necesidades de su contexto y su diario vivir, llevando de la mano aspectos importantes y fundamentales de la psicología comunitaria y la RSU, para realizar un labor integral, en donde se evidencien objetivos y metas trazadas realizadas al principio de la elaboración de este.

Dentro de lo mencionado anteriormente también se puede resaltar la importancia de trabajar con poblaciones y grupos vulnerables como el que encontramos en el patio de salud mental, personas privadas de la libertad y en condiciones de salud física y mental considerables, población la cual necesita apoyo y motivación tanto individual como grupal; trabajando de la mano con la psicología comunitaria y la responsabilidad social.

Según estudios realizados han mostrado que la población carcelaria constituye un grupo vulnerable con demandas insatisfechas en atención primaria en salud y han identificado altos niveles de trastornos depresivos y de tendencia paranoicas importantes sin seguimiento alguno, dando le cabida a los problemas mentales debido a las condiciones en las que se encuentran y también a problemas de convivencia y de relaciones interpersonales, evidenciándose de tal manera un abandono de parte de las entidades que los protegen (Benavides & Cardona, 2012).

También está el tema de exclusión Smith y Stewart, (1997), señalan que “la prisión es la forma más categórica de exclusión que permite la ley” (p. 91), aquí se plantea que las formas de medidas de seguridad están orientadas a la la seguridad de los reclusos, dejando a un lado a la seguridad de la persona como tal, y su relación con la sociedad (Cabrera, 2002).

Cada uno de los temas mencionado se evaluará en el trabajo realizado en el establecimiento carcelario con la población de salud mental, donde se puedan evidenciar los objetivos con la población de tal manera de poderlos cumplir de una forma satisfactoria, dando un aporte al contexto principalmente en: la evaluación de necesidades y la convivencia dentro del patio.

Objetivos

Objetivo general.

Realizar una evaluación de necesidades de los internos pertenecientes a la población carcelaria en el patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá, para el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Objetivos específicos

1. Generar cambios positivos de convivencia en la población carcelaria del patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá mediante diversas actividades para trabajo en comunidad.
2. Proporcionar elementos teóricos y prácticos en relación a la convivencia del patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá.
3. Brindar estrategias y pautas de resolución donde la RSU brinde conocimiento y contribuya a la realización del despliegue potencial de la persona.

Marco teórico

Psicología comunitaria

La RSU va de la mano con la psicología comunitaria; esta trata de conocer y entender cuáles son los intereses de la sociedad en relación con la universidad y la participación de la misma, destacando las funciones de los sistemas sociales, la relación social del ser humano con su entorno y en su contexto proponiendo un sistema en el cual los profesionales formen parte del trabajo en la psicología y las ciencias sociales, teniendo de esta manera una perspectiva en donde se pueda hacer un análisis e intervención con contextos comunitarios, principalmente identificando sus necesidades como se puede evidenciar en ambientes comunitarios como lo son las cárceles de Colombia, en donde se tendrá una mirada más profunda fijada en la población carcelaria de La Modelo de Bogotá, en los campos mencionados anteriormente el profesional expone su responsabilidad social universitaria y el trabajo comunitario con la población.

Durante los años 50 y 60, más que de psicología comunitaria se usó otro término desarrollo comunitario de participación y autogestión, se trata de una metodología en el cual el aporte psicosocial no ha sido clarificado (Mann, 1978).

En la psicología comunitaria es importante conocer e identificar el objeto, para garantizar un buen desarrollo de trabajo, según Mann (1978) considera que son tres áreas fundamentales, que constituye el objeto de la psicología comunitaria: el análisis de procesos sociales, el estudio de las interacciones en un sistema social específico y el diseño de intervenciones sociales.

Podríamos describir la psicología comunitaria como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y

mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas y lograr cambios en el ambiente y en la estructura social, con lo establecido anteriormente se puede afirmar que esta definición implica que el trabajo del psicólogo es interdisciplinario, este rol estará ligado a aspectos de detección de potencialidades y de cambio en los modos de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar ante ella (Mann, 1978).

Definida así, la psicología comunitaria se plantea como una psicología para el desarrollo, entendido este como “ el proceso mediante el cual el hombre adquiere mayor control sobre su medio ambiente” Montero (1984, p. 387), es decir que trata del desarrollo individual, de igual manera es un desarrollo que va más allá de individuo , ya que su objetivo no es solo lograr un cambio psicológico en las personas, sino además al efectuar su habitud y con él las relaciones individuo-grupo y grupo-sociedad, generar cambios tanto cuantitativos como cualitativos que pondrán esas relaciones en un nuevo nivel, es decir que se producirá un movimiento de acción transformadora en dos sentidos, en el cual ambos campos de la dinámica, siendo coincidentes y opuestos a la vez se ven transformados; pues todo cambio en el hombre produce cambios en su ambiente y viceversa, se plantea así el desarrollo en una relación dialéctica de transformaciones mutuas.

La definición de comunidad esta considera dentro de la psicología comunitaria como un grupo de individuos en constantes innovaciones y progresos, que dentro de su interrelación generan pertenencia, conciencia de sí mismo como comunidad e identidad social, fortaleciéndolos como unidad social, en este grupo se comparte problemas, intereses en un tiempo y espacio determinado, haciendo realidad y vida cotidiana; La membrecía abarca la historia, la identidad social, el compromiso, los símbolos

comunes, la seguridad, el apoyo emocional, la inversión personal, los derechos y deberes, las gratificaciones y los límites, entre otros conceptos, de esta manera también la autoridad parte hacer referencia a la capacidad de inducir o a actuar de una manera determinada en la cual la opinión será escuchada dando lugar al doble significado de la información (Montero, 2009).

En cuanto a la integración y satisfacción de necesidades, éstos son los beneficios que un individuo puede recibir por formar parte de una comunidad, como por ejemplo: estatus, popularidad, respeto, ayuda material o psicológica, etc.; En relación al compromiso y los lazos emocionales compartidos; éstos son el conocer a los individuos, el compartir, el mantener relaciones estrechas y efectivas, el saber que se cuenta con ellos en momentos de alegría y de tristeza. Este último es el componente fundamental a la hora de definir el sentido de comunidad, pues -según los autores antes mencionados- está basado justamente en las relaciones afectivas, en la afectividad, un componente esencial cuando hablamos de sentido de comunidad (Montero, 2009).

De tal manera Durkheim (1983) habla de la salud mental de la población y su importancia la cual va de la mano con las relaciones sociales y el contexto social del individuo; este autor que plantea lo social, la población, la salud y la salud mental, donde manifiesta que la sociedad no solamente es la suma de unos individuos, sino la interacción entre las mismas sociedades y el bienestar individual de la comunidad. El plantea que la estructura de la sociedad tiene un fuerte efecto sobre la salud psicológica la cual se han desarrollado investigaciones psiquiátricas respecto a los efectos del contexto social en la salud y en la salud mental.

También menciona el capital social cognoscitivo, el cual describe valores actitudes y creencias los cuales producen conductas o comportamientos cooperativos los cuales

tienen tres aspectos importantes: Las capacidades de acción de la sociedad a través de las normas redes y valores-La puesta en acción de estas capacidades-El beneficio común como resultado de las acciones (Durkheim, 1983).

La psicología comunitaria Rappaport (1977), es vista como la búsqueda de nuevos paradigmas de alguna manera diferentes, uno de ellos es el modelo de salud mental comunitaria, el cual nace del modelo de salud pública y está basado en que los desórdenes psicológicos son enfermedades, de la misma manera que se ve una enfermedad de sarampión y la malaria, el primer punto que también tiene de la psicología comunitaria es estudiar las condiciones sociales las cuales fueron las posibles causas o ayudas para el desarrollo de la enfermedad o el desorden en donde se logren implementar medios para evitar estas condiciones en las personas de tal manera que desde un principio no solo se vea a el individuo si no a las posibles causas que hicieron que su enfermedad se diera y de cierta forma se avanzara.

Uno de los modelos de Rappaport (1977) además es el de los sistemas sociales de la psicología comunitaria el cual debe separarse completamente de los enfoques individuales y buscar ilustraciones e intervenciones solo al nivel de sistemas comunitarios o sociales dentro de los cuales a la comunidad se vea reflejada como un ente complementario social. Otro de los modelos mencionado es el modelo ecológico social del comportamiento individual el cual puede ser entendido o evaluado por una sociedad, desde este aspecto la psicología comunitaria se encarga de buscar explicaciones e intervenciones las cuales se centran en patrones de ajuste personal y ambiental.

Uno de los últimos modelos que se mencionan es el modelo clínico comunitario el cual desarrolla tipos de funcionamiento individual los cuales trabajen a fines de servir

en una comunidad o sistema el cual pueda ser integrado y determinen si un evento dado se entiende mejor como función de características individuales, a características de los sistemas, o de su interacción.

El comportamiento pro social como un comportamiento el cual beneficia a otras personas, pero también resaltado que hasta qué punto lo que se hace para el beneficio de los demás cuesta más de lo que en realidad aporta, sin embargo también se menciona que cualquier concepción de comunidad o sociedad se basa en parte sobre un supuesto de beneficios pro sociales recíprocos (Rivera & Ardila, 1983 y Staub, 1978).

Además de esto se manifiesta que los hallazgos sugieren que las personas más competentes son de alguna manera pro socialmente ubicadas y direccionadas a un elemento sustancial y de correspondencia con su integración psicosocial, manejando un enfoque de psicología social experimental más que en un enfoque comunitario amplio direccionado hacia el campo social (Rivera & Ardila, 1983).

También se tiene en cuenta la intervención social como un campo activo el cual realiza de manera formal y organizada un trabajo en comunidad, intentando responder a las necesidades sociales, específicamente incidir significativamente en la intervención de las personas (Pastrana, 2012).

Los principios y los valores de la psicología comunitaria en relación con la teoría no pueden separarse del motivo concreto de la aplicación a las circunstancias específicas, la cual no solo logra que se han evidentes sus alcances y sus limitaciones, sus aciertos y errores, para el trabajo con una sociedad (Montero 2004).

Es importante mencionar lo que la cultura hace de una manera directa en una comunidad influenciándolo como personas más o menos pro sociales; los sentimientos más altos de comportamiento pro social, pueden surgir de un efecto de afinidad,

mutualidad y preocupación por otros, sin dejar a un lado que este puede surgir de una emoción de culpa u obligación; mencionando que las personas con una corresponsabilidad más pro social de desarrolla por:

Un sentido de responsabilidad por otros.

Un sentido de reciprocidad en el cuidado y en el compartir.

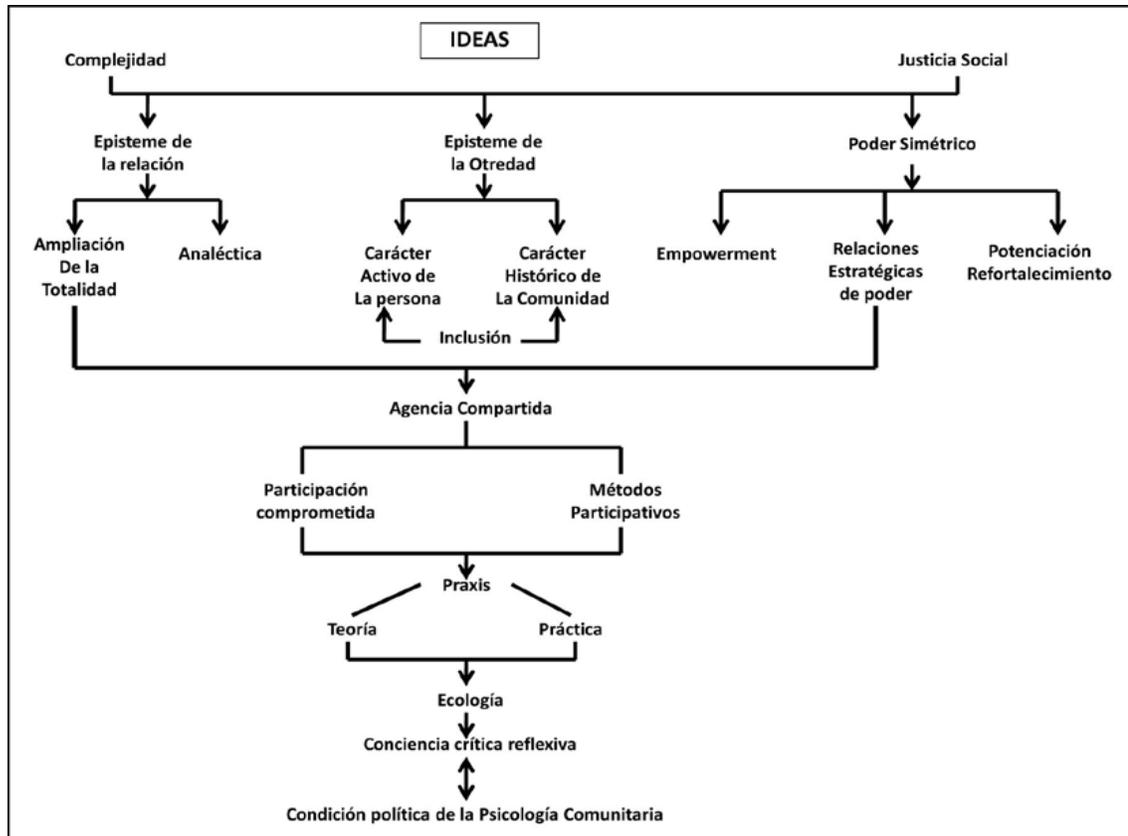
Un sentido de la importancia de la igualdad y la justicia.

El valorar positivamente la oportunidad de beneficiar a otra persona.

Un sentido de responsabilidad específica en una situación dada.

Un sentido de mejoramiento personal o de ganancia al ayudar.

En el trabajo con la población debe ser una trabajo el cual brinde un carácter activo de las personas, como el que siempre se ha sabio que se proyecta en la psicología comunitaria; un carácter activo y proactivo en comunidad evidenciándose directamente en la vida social de las personas. El conocer o indagar acerca de una población depende tanto del investigador como del investigado, dejando irrumpir con un determinado modo de conocer (Montero, 2009).



Fuente. Montero, M. (2009) *Nuevas perspectivas en psicología comunitaria y psicología social crítica*, Venezuela : Universidad Central de Venezuela (UCV).

Figura 1. Ideas principales de la psicología comunitaria.

La figura 1, permite evidenciar un esquema de la psicología comunitaria, planteado en ideas principales proyectadas hacia a sociedad.

La psicología comunitaria enfrenta problemas de las comunidades , pero también de cierta manera estudia los aspectos subjetivos que contribuyen a una mayor incidencia de las determinaciones en las que se ve enfrentada una comunidad; el psicólogo comunitario además de analizar la realidad concreta de la vida y la cotidianeidad, también es un importante receptor de procesos dentro de una comunidad; la comunidad

siempre tiene posibilidades como actora social, ayudando de cierta manera a nuevas formas de vida comunitaria (Montero, 1979).

Principios fundamentales de la psicología comunitaria.

Según Musito, Herrera, Cantera y Montenegro (2004) principalmente se apoyan en tres principios básicos los cuales valen la pena mencionar:

1. Autogestión de los sujetos que constituyen su área de estudio lo cual significa que el objeto estudiado es también sujeto estudiante y que toda transformación repercute sobre todos los individuos involucrados en la relación, incluido el psicólogo agente de cambio.
2. El centro de poder cae en la comunidad La acción del psicólogo consistirá en lograr que esa comunidad adquiera conciencia de su situación y sus necesidades y asuma el proyecto de su transformación asumiendo el control de su actividad. Esto significa oposición a cualquier forma de paternalismo-autoritarismo-intervencionismo.
3. La unión impredecible entre teoría y praxis, única forma de lograr una explicación integradora y una comprensión verdadera de la situación.

El objeto de estudio de la psicología comunitaria precisa de a definición de conceptos básicos: el de comunidad y el de desarrollo comunitario o comunal. Es de gran importancia mencionar que una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución, la comunidad es además, un grupo social preexistente al investigador, que posee su propia vida, una cierta organización cuyos grados varían según el caso, intereses y necesidades: siendo esas ultimas objeto de explicación mediante el trabajo de intervención psicológica. Por tal razón quedan excluidas las acciones paternalistas y por la misma razón fracasaran muchas intervenciones, aun bien

intencionadas, que impongan patrones de conducta ajenos o desligados a las pulsiones del grupo (Musito et al., 2004).

Desarrollo comunal.

Se entiende el producto de la acción comunal Fals-Borda, (1991), acción que se produce cuando la comunidad se hace cargo de sus problemas y se organiza para resolverlos, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando también los extraños factores económicos y políticos ponen a menudo barreras difícilmente franqueables por la acción comunitaria de manera inmediata, el desarrollo comunal deberá por lo tanto involucrar también estrategias para la superación de tales obstáculos, a largo plazo, manteniendo siempre a la comunidad en el control de la situación. El desarrollo comunal debe partir de los siguientes principios: catálisis social, consiste en la presencia de un agente propulsor del desarrollo, perteneciente o no al grupo, cuyo rol es directivo, pero quien está armado de los recursos técnicos necesarios, así como de la motivación y actitudes claras respecto de su rol y de la comunidad; autonomía, que significa la centralización en el grupo del inicio, control, dirección y realización del desarrollo; prioridad, que consiste en el señalamiento por el grupo de las necesidades a atacar, estableciendo su jerarquización, es decir la obtención de logros concretos que permitan alcanzar la meta propuesta y el cambio social, por último es importante reforzar de manera específica cada logro alcanzado por pequeño que sea.

La metodología comunitaria por su parte, privilegia un enfoque territorial, participativo para quienes están involucrados en sus procesos de intervención, intentando generar cambios de largo plazo en los sistemas sociales en los que los grupos están insertos.

Vale la pena resaltar la definición de Montero (2009) puesto que ella señala que la Psicología Comunitaria es la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permitan desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.

Es de gran importancia mencionar dos fuentes apreciables dentro de los temas a trabajar como lo es la biopsicopatología clínica la cual va de la mano con la medicina y la ciencia; y la biopsicosociología comunitaria la cual se enfoca en el estudio de los factores psicosociales que permiten evidenciar el desarrollo del individuo en un ambiente individual y social, dos fuentes en los que prima el bienestar psicológico y la calidad de vida de las personas, logrando cambios en ambientes, salud y en estructura social.

Biopsicopatología clínica de la biopsicología comunitaria.

Hasta hace pocas décadas, la relación de la comunidad con la salud ha sido objeto de atención más de la sociología y de las ciencias sociales en general que de la psicología o de la misma medicina, la psicología comunitaria de la salud ofrece una respuesta disciplinaria de la psicología a necesidades y demandas sociales, y también a cuestiones y retos que tenía que afrontar como disciplina aplicada, esta nace formalmente en Estados Unidos, en los años sesenta, de la mano de la psicología clínica, renace en la América Latina a partir del decenio siguiente, apoyándose en la psicología social y en otras ciencias sociales, y se aclimata al entorno europeo, especialmente en el marco de la red pública de los servicios sociales comunitarios, las categorías analíticas, los modelos teóricos y operativos, los anclajes disciplinares, los campos temáticos prioritarios y la misma ideología de base sobre la respuesta disciplinar a cuestiones relativas a bienestar

psicológico y a calidad de vida, tenían que ser significativamente distintas ante entornos sociales, económicos, políticos y culturales tan relativamente dispares como el norteamericano, el latinoamericano y el europeo (Montero, 2004).

La psicología comunitaria de patente norteamericana gira, en sus inicios, casi exclusivamente en torno al eje de la salud integral, en tanto que estado de bienestar físico, psicológico y social, funcionando básicamente como correctivo, como complemento y, en parte, como alternativa a la psiquiatría y a la psicología clínica convencionales, por su parte, la iberoamericana afronta especialmente cuestiones y desafíos psicosociales mucho más urgentes, visibles e inmediatos que el de la salud mental (los que subyacen a la pobreza, la desigualdad, la opresión y la exclusión sociales) centrándose en la vulnerabilidad psicosocial asociada a situaciones de privación socioeconómica y político-cultural; en el ámbito europeo, la psicología comunitaria aparece como un sesgo característico de la intervención psicosocial desde servicios públicos básicos de atención primaria, especialmente en los ámbitos sanitario, social y educativo, en Estados Unidos, la disciplina se presenta bajo la denominación habitual de psicología comunitaria (*community psychology*) y tiende a estar más directamente asociada a las funciones de asistencia y de protección social, especialmente en lo que concierne a la salud. En América Latina tiende a imponerse la de Psicología social comunitaria y está más bien relacionada con la meta del cambio social. Atendiendo a esta circunstancia, no aportaremos de entrada una definición ontológica de la naturaleza de la disciplina, sino una reconstrucción socio-histórica de su contexto de emergencia, de sus principales líneas de evolución y de algunas de sus aportaciones teóricas y operativas en lo que respecta al campo de la salud que constituyó el ámbito

inicial de la Psicología comunitaria y ha servido de referencia básica para la extensión de la disciplina hacia otros frentes de intervención (Montero, 2004).

Se puede evidenciar diferencias y paralelismos de algunas definiciones usuales de Psicología comunitaria no sólo señala el objeto y el método de la disciplina, sino que también sugiere algunas de sus pautas su enfoque, su orientación, su estilo y su intencionalidad sobre esta base comprenderemos mejor la ética, los valores, los compromisos y las funciones de la Psicología (social comunitaria); la expresión Psicología comunitaria encierra, aparentemente, como señala Rappaport (1977) una especie de contradicción en sus propios términos: lo psicológico remite a lo individual y lo comunitario a lo supraindividual. Pero, más allá de esta especie de síntesis de contrarios, la disciplina se identifica por su orientación a la acción y por su especial concepción de la "comunidad". Por un lado, el entorno comunitario es concebido como una fuente de determinaciones, de condicionamientos, de problemas y de riesgos, pero también de oportunidades y de medios de resolución. Por otro, la comunidad es considerada como un campo de la intervención psicológica.

Sánchez (1996) refiere una síntesis una síntesis descriptiva de la Psicología comunitaria:

Campo de estudio de la relación entre sistemas sociales -principalmente comunidades- y comportamiento humano y de su aplicación interventiva a (en lo negativo) la resolución -preferentemente preventiva- de los problemas psicosociales y (en lo positivo) al desarrollo humano integral, desde la comprensión de los determinantes socio ambientales de ambos y a través de la modificación racional e informada de esos sistemas sociales, de las relaciones psicosociales en ellos establecidas y del desarrollo de la comunidad; todo ello desde la máxima

movilización posible de los propios afectados, como sujetos activamente participantes en los cambios, no como objetos pasivos de ellos (p. 61).

Para Montero (1984) la psicología social comunitaria es:

La rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en estos ambientes y en la estructura social (Montero, 1984, p. 108).

La psicología comunitaria. Orígenes, principios y fundamentos teóricos.

Wiesenfeld (1994) brinda la siguiente caracterización operacional de la psicología social comunitaria:

Las intervenciones en comunidades, desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria, están orientadas por las nociones de cambio social a través de la concientización y subsecuente participación de las comunidades en la solución de sus problemas, este proceso requiere que la comunidad acceda a recursos materiales y psicológicos y adquiera, a través de ellos, un mayor control sobre su ambiente. Esta perspectiva ecológica supone que la concientización y la acción son inseparables y simultáneas (p. 74).

Ética, valores y roles en la intervención comunitaria reconstrucción que la persona hace de su realidad al margen de su participación en la misma y que la actividad de la persona no ocurre al margen de su reflexión en torno a la misma (Montero, 2004).

Roles en psicología comunitaria.

La intervención psicosocial comunitaria se diferencia de la psicológica individual tradicional en varios aspectos, entre los que destaca su carácter más general, flexible,

interdisciplinar y social, que hace hincapié en la prevención y la educación, en la promoción y optimización, en el fortalecimiento de los recursos y potencialidades de los grupos y colectivos sociales. La Conferencia de Boston en 1965, define el múltiple papel profesional de la Psicología comunitaria, destacando las funciones de agencia de cambio, análisis de sistemas sociales, investigación de la relación del ser humano con su entorno y consultoría sobre asuntos comunitarios. Y, para que puedan desarrollarse con eficacia, la conferencia propone que el currículo formativo de tales profesionales debe incluir una base de psicología y de ciencias sociales, una amplia perspectiva interdisciplinar y un adiestramiento específico en análisis e intervención en contextos comunitarios.

La segunda Conferencia de Austin (1975 como se citó en Musito et al., 2004) incide en elementos como la articulación teoría-práctica, la atención a la pluralidad de problemáticas sociales, la adaptación de las metodologías de análisis y actuación a la especificidad de los campos abordados y la extensión de la actuación desde el ámbito de la salud mental comunitaria hacia otros como los servicios sociales, educativos, jurídicos o penitenciarios.

Sánchez (1996), resume en siete bloques lo que él denomina los componentes funcionales del rol del psicólogo comunitario: Análisis de sistemas sociales y evaluación de problemas-necesidades. Diseño, planificación, organización y diseminación de programas de intervención, cambio social, Consulta, educación, negociación, mediación, relaciones humanas, abogacía social, organización, dinamización comunitaria y desarrollo de recursos humanos.

Por su parte, Montero (1988) destaca la función de catálisis social, presentando la persona profesional catalizadora como agente propulsor del desarrollo, perteneciente o

no al grupo, cuyo rol no es directivo, pero quien está armado de los recursos técnicos necesarios así como de la motivación y actitudes clave respecto a su rol y de la comunidad, unos años más tarde esta autora define la catálisis social como: “generación, mantenimiento, apoyo y vigilancia de un proceso de cambio social en una comunidad, en la cual los psicólogos asumen el rol de agentes estimuladores de las transformaciones, nunca del de rectores de más mismas” (p. 49).

Según esta autora, el trabajo psicológico consiste en facilitar la identificación evaluación y jerarquización por parte de la comunidad de sus propias necesidades, así como de sus recursos y posibilidades de satisfacerlas, en función de los objetivos que la misma se ha establecido.

Para Martín- Baró (1985) el criterio básico para la definición de la identidad profesional de la Psicología (social comunitaria) no deriva de abstracciones como objeto o el método de la disciplina sino del análisis de las necesidades de la sociedad donde ésta debe investigar e intervenir, de ahí deriva su concepción de la función de psicología aplicada:

La definición del rol del psicólogo en los países centroamericanos debe hacerse en función de un análisis lo más preciso posible sobre los problemas más importantes que afectan a nuestros pueblos y de una toma de conciencia sobre lo que la psicología puede y debe hacer en su resolución (p. 51).

Para Martín-Baró (1985) la psicología debe replantearse su función como disciplina y como profesión en los siguientes términos:

Se trata de poner el saber psicológico al servicio de la construcción de una sociedad donde el bienestar de los menos no se asiente sobre el malestar de los más, donde la

realización de los unos no requiera la negación de los otros, donde el interés de los pocos no exija la deshumanización de todos (p. 53).

Como tarea fundamental del quehacer psicológico la desalienación de las personas y de los grupos; es decir, una acción que hay que desarrollar en el doble plano individual y social:

Resulta significativo del sesgo que ha tenido la Psicología el que se asuma como obvio el trabajo de desalienación de la conciencia individual, en el sentido de eliminar o controlar aquellos mecanismos que bloquean la conciencia de la identidad personal y llevan a la persona a comportarse como un enajenado, pero que se haya dejado de lado el trabajo de desalienación de la conciencia social en el sentido de suprimir o cambiar aquellos mecanismos que bloquean la conciencia de la identidad social y llevan a la persona a comportarse como un dominador o un dominado, como un explotador opresivo o como un marginado oprimido (Martín-Baró, 1985, p. 57).

Responsabilidad Social Universitaria RSU

Para hablar de RSU es necesario conocer cuáles son los intereses de la Sociedad en relación con la Universidad: la Universidad como proyecto ético, referido a la Sociedad que debe contribuir a construir, con los demás actores, desde su identidad. De ahí se puede mencionar las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que legitima a la Universidad ante la sociedad? ¿Cuál es el modo de ser y de hacer propios de una Universidad, en relación con un proyecto de sociedad (bien o mal formulado, más o menos conocido) en una comunidad concreta, sometida a cambios permanentes en su entorno? ¿Cómo es ética la organización llamada Universidad?; Cualquier reflexión sobre RSU debe estar enmarcada en los conceptos de persona humana, sociedad y universidad (Vallejo, 2008).

La persona humana como determinante de lo que es la sociedad, y ambas como determinantes, en el ámbito del saber, de lo que es la Universidad. Responsabilidad Social que impulsa a la Universidad, fundamentada en un concepto profundo del ser humano (la persona como sujeto ético) y en los valores corporativos que de él se derivan (más que en la ley o los reglamentos), a cumplir cada vez mejor su misión (respetar su esencia), a través de objetivos y programas estratégicos en beneficio de la construcción y el progreso permanente de la sociedad a la que pertenece, en un mundo cambiante que debe analizar y escudriñar permanentemente.

Universidad en un mundo globalizado, proyectado, sin reversa, hacia la democracia, la autonomía, la libertad y la descentralización, con conciencia creciente de la necesidad de construir una ética de mínimos y un desarrollo humano sostenible; Así pues, la Universidad tiene la responsabilidad social, desde la dimensión dinámica del conocimiento, de contribuir a la realización y despliegue del potencial de la Persona, de su autonomía y de su búsqueda ilimitada de la verdad y del progreso; de su capacidad de reconocerse en los demás, profundizando su individualidad y autoestima, como condición para la convivencia, el respeto y la solidaridad; de fortalecer las condiciones personales que propician una mejor calidad en las decisiones individuales, condición necesaria para una más fecunda y armónica interacción con los demás, es decir, para la construcción de sociedad. La Universidad tiene la responsabilidad social, desde el conocimiento, de propiciar la “búsqueda de sentido” por parte de las personas (y de la sociedad), la fundamentación rigurosa del “norte” que autónomamente le den a su actividad (que nace en la comprensión de lo que es el ser humano y la sociedad); de mantener abiertas las preguntas y el debate sobre la naturaleza humana, la dignidad de

las personas, su interacción consigo mismas, con los demás (la sociedad y la especie) y con la naturaleza (el cosmos) (Vallejo, 2008).

De esta manera la RSU contribuye a ser facilitadora en convivencia y dialógico debido a que trata de resolver los problemas principalmente con participación de interlocutores expertos e interesados en una comunidad de aprendizaje para el desarrollo, donde la proyección natural y el progreso contribuya a una autonomía propia de la persona dando así un indicador de desarrollo, con la certeza de que ningún modelo de vida es deseable a-priori el cual pueda dar un modelo de Desarrollo universal que podría darse de manera que aumenten las metas para cualquier comunidad o persona, así pues, en el ejercicio del trabajo de la responsabilidad social, la Universidad se proyecta a la sociedad en todas sus actividades y contribuye a formar dirigentes libres los cuales sean capaces de transformar la realidad en dirección del progreso y desarrollo, desde la dimensión del conocimiento, mediante la integración de sus tres funciones clásicas de docencia-aprendizaje, investigación y proyección, entendidas estas como perspectivas educativas y el diálogo académico implacable entre sus disciplinas con la sociedad (Vallejo 2008).

Además también la RSU es entendida como una dimensión o ente participativo en la adopción de decisiones y una administración socialmente efectiva y eficiente de los recursos disponibles que tienen las comunidades para un apoyo de desarrollo y crecimiento social (Abril, 2010).

Evaluación de necesidades en comunitaria

Esta evaluación de necesidades en comunitaria implica la evaluación de recursos de la población haciendo un análisis de las cosas que con trabajo en comunidad se pueden llegar a lograr, nunca hay que hacer énfasis en las carencias sin hacer énfasis, al mismo

tiempo en capacidades y potencialidades de las personas que integran la comunidad, lo planteado anterior mente no se trata de ocultar las carencias si no de atacarlas desde sus fortalezas y no desde sus debilidades. Todo ser humano tiene siempre la capacidad y potencialidad y puede ejercer alguna forma de poder que permita transformar las relaciones y situaciones sociales negativas (Montero, 2003).

Al comenzar a identificar las necesidades de una comunidad es necesario hacerlo junto con la comunidad, ya que al mismo tiempo cuando se identifican las capacidades y los recursos que poseen sus miembros individualmente y como grupo comunitario, se hace también así con aquellos recursos de los cuales carecen, pero que deben adquirir a partir de los que tienen (Montero 2003).

El proceso que se tiene en la identificación de las necesidades y recursos se refiere a un conjunto de actividades grupales, de carácter participativo, por medio de las cuales se busca que la propia comunidad o grupo señale y identifique aquellos aspectos de su vida en común que sienten perciben como insatisfactorios, inaceptables y problemáticos; aquellos aspectos que se reconocen como perturbadores, limitantes de modo tal a la vida a la cual se aspira teniendo derecho a mejorar las necesidades mediante los recursos en disposición que se tienen.

Definición de necesidades.

Chacón, Barron y Lozano (1989) proponen tres criterios para definir a la necesidad.

En primer lugar, se plantea el hecho de que toda necesidad supone un juicio de valor, es decir diferentes grupos sociales, diferentes individuos, juzgaran ciertas situaciones o hechos como carencias o excesos; lo que es bueno para unos individuos para otros no lo puede ser, determinando la segunda condición las circunstancias o el contexto de cada grupo determina la definición y su necesidad; teniendo en cuenta el

tercer lugar el cual plantea el hecho de que la necesidad surge del desajuste entre expectativas y condiciones concretas de vida; estos tres criterios mencionados anteriormente refieren que a partir del concepto universal que determina que todo ser humano necesita alcanzar ciertas condiciones de vida (alimentación diaria, techo, vestido, recursos para afrontar las condiciones climáticas, educación sanidad, amor seguridad , entre otras); de estas condiciones anteriormente mencionadas dependen que algo sea definido como carencia o como problema y que de allí se derive la necesidad de detectar un problema y plantear una solución.

Clasificación de necesidades.

De acuerdo a Chacón et al. (1989) se clasifican de la siguiente manera:

Necesidades normativas.

Son aquellas mencionadas por expertos y mediante avances científicos.

Necesidades comparadas.

Estas nacen de la comparación que se hace a partir de lo que dice la ciencia con la información que suministra una comunidad o población (Losano Pastrana, 1992).

Necesidades expresadas.

Estas son aquellas carencias que la comunidad manifiesta aun que coexistan con las que ya algún investigador con antelación haya detectado (Martín Costa, 1980).

Bases para la identificación de necesidades.

Este se basa en el trabajo psicosocial comunitario el cual parte de la explicación y del análisis de las necesidades sentidas, en donde se apoya la relación entre investigador y sujeto de investigación, esta investigación puede darse ya que el sujeto investigador no se ven como ente independiente si no como sujeto el cual es participe dentro de la comunidad como sujeto activo de la misma.

Ademas el analisis corresponde a una realiadad y situacion limite que ella representa , es decir es aquella en la cual la carencia o magnitud deja de ser aseptada y soportable para la comunidad; es importante mencionar que no solo se trata de definir necesidades si no de conocer sus origenes , sus soluciones y tambien la viabilidad y la dificultad que representan en el momento de la situaicon en la que se vive dentro de una sociedad. Se busca de tal manera dentro de la identificacion de neceskidades tambien generar una conciencia respecto a las necesidades, ya que estas pueden sentir, y es la conciena la que permite ver (Montero, 2003).

Marco contextual

Contexto institucional

Instituto Nacional Penitenciario Carcelario INPEC.

Además de lo que se nombra anteriormente también se debe tener en cuenta que la responsabilidad social hace parte de todos aquellos que pretendan responder a las solicitudes, y directamente necesidades de una sociedad o comunidad; el INPEC es una de las entidades públicas responsables de contribuir a la misma comunidad carcelaria, el INPEC es un Establecimiento Público del Orden Nacional adscrito al Ministerio del Interior y de Justicia, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. El INPEC, contribuye a la protección y cuidado de los internos privados de la libertad en las cárceles de Colombia, la cual se fundamenta en el respeto y los derechos humanos (INPEC, 2012).

Este es reconocido por su contribución a la justicia, mediante la prestación de los servicios de seguridad penitenciarios y carcelarios.

Reseña histórica.

La evolución carcelaria, se remonta desde el siglo XV, época de los aborígenes, que solo comunidades desarrolladas como los chibchas mostraban una legislación civil y penal de gran influencia moral para su época. Pena de muerte al homicida, vergüenza pública al cobarde, tortura al ladrón, no fue frecuente la privación de libertad y su aplicación no tuvo como criterio el castigo. En la época de la conquista, se impusieron las leyes del conquistador: delitos, guarda de presos, tormentos, penas y perdones. El Establecimiento de Reclusión se considera como un sitio previo a la ejecución o un castigo para la población española o criolla. El nativo no disponía de libertad por su carácter de vasallo (INPEC, 2012).

En la época de la colonia se aplicó la confiscación, multa y prisión así como medidas eclesiásticas relacionadas con abjuración, represión, suspensión de órdenes y las penitencias. Para el cumplimiento de las penas se utilizaron las famosas mazmorras, presidios de Cartagena y Tunja; las cárceles de la Real Cárcel, la Cárcel del Divorcio, la de Zipaquirá y la de Santafé (Colegio de Nuestra Señora del Rosario), entre otras (INPEC, 2012).

En la época de la Independencia con el objeto de contribuir al estado-nación se importan modelos penitenciarios franceses y españoles. Estatuto político del territorio colombiano. Contempla la abolición de la tortura, se autoriza a coartar la libertad del ciudadano y se prohíbe el ingreso a la cárcel de quien no sea legalmente conducido a ella.

El cuerpo de Custodia y Vigilancia del medio penitenciario y carcelario de Colombia, encontró en los años de la década de los sesenta, una importante oportunidad para entrenarse y organizarse para el manejo de los Establecimientos Carcelarios y Penitenciarios. Esta situación de cambio se hizo evidente con el desarrollo de corrientes de pensamiento jurídico, criminológico y penitenciarista de origen europeo, básicamente de Italia y España donde la presencia de nuevas metodologías de tratamiento Penitenciario estaba en boga por la época, como la rehabilitación y la resocialización, para la creciente población interna de reclusos en el mundo (INPEC, 2012).

El Mayor Bernardo Echeverri Ossa, el encargado de canalizar estas ideas cuando precisamente durante esos años, había terminado estudios en Derecho penitenciario en la Universidad de Roma e incursionado en teorías latinas sobre el tratamiento resocializador y la formación para la administración penitenciaria. El entonces Presidente de la Republica Dr. Guillermo León Valencia, hizo un llamado importante al

Dr. Echeverri, para ponerlo al frente de la Dirección General de Prisiones, quien por su perfil se mostraba como la persona ideal para el cargo. Al asumir la Dirección general, efectuó un diagnóstico institucional, en el que se consideró urgente adelantar una reforma jurídica de la Norma Penitenciaria y un ente ordenador de la formación de los custodios, propósito que se materializó con el diseño del Código Penitenciario, Decreto Ley 1817 del 17 de Julio de 1964, en el que se proyectó la Escuela Penitenciaria Nacional, según lo establecido en el artículo 93. Este acto administrativo fue promulgado por el Presidente de la Republica, doctor Guillermo León Valencia, en virtud de las facultades extraordinarias que le concedió el Congreso de la Republica en la Ley 27 de 1963, siendo Ministro de Justicia el Dr. Raimundo Emiliani Román (INPEC, 2012).

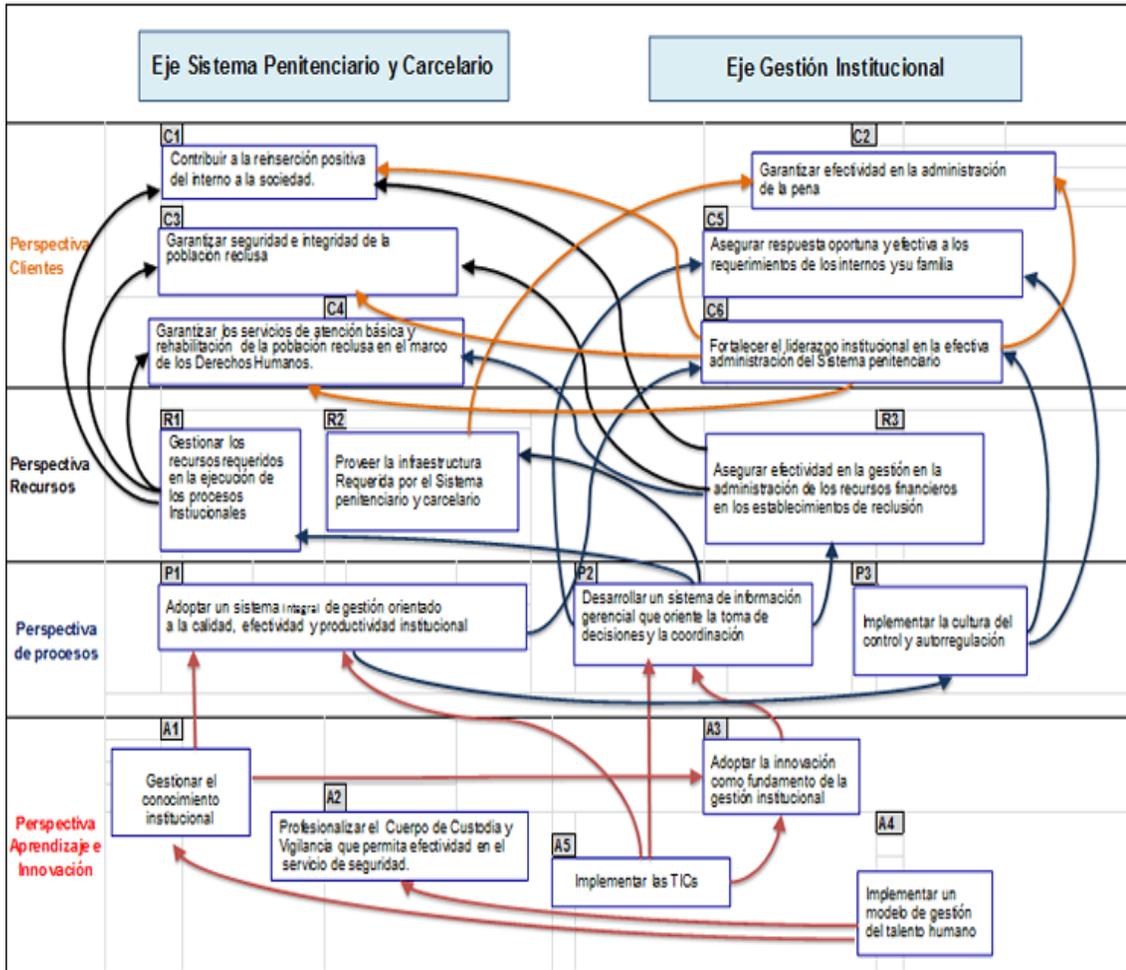
La Escuela Penitenciaria Nacional nace con la misión primordial de formar, educar y entrenar la Guardia Nacional Penitenciaria según Acta de Fundación, el 1° de Marzo de 1965 que ratificó su creación, siendo reconocido como su fundador el Señor Mayor Abogado Bernardo Echeverri Ossa, en ejercicio de sus funciones como Director de la Dirección General de Prisiones y su primer Director fue el Dr. Darío Vera Jiménez (INPEC, 2012).

En este mismo año de su creación, se iniciaron las labores en las casas fiscales de la Cárcel de Distrito Judicial la Modelo de Bogotá, ubicada en la carrera 56 N° 19-30, con un curso de 25 uniformados para capacitarlos como suboficiales y oficiales del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria Nacional. Al año siguiente, en 1966, se le dictó el Estatuto Orgánico con el Decreto 1522, que le otorgó el carácter de Institución Docente y de Investigación paso importante para darle cuerpo a la Institución naciente.

El Gobierno Nacional, previendo cumplir con tan importante propósito, adquirió en compra y venta un inmueble en 1972 y se lo donó al Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia, para que tres años después tomáramos posesión de sus instalaciones ubicadas en el Municipio de Funza, en la Vereda La Isla, vía a Cota, Kilómetro tres, donde actualmente funciona, que durante años perteneció a la familia Vásquez Téllez que por sucesión, en 1950 pasó a la familia Cuellar que lo denominó como la Cofradía de Santa Lucia, en referencia a su propietaria, Lucia Cuellar de Cuellar, representante de la Sociedad Devota Pía Salesiana de Colombia, cuyo servicio religioso curiosamente data de 1964, paralelo a nuestro anterior Estatuto Penitenciario. Las instalaciones del Seminario Salesiano son parte de la actual obra, aún pareciera que en las aulas de la Escuela, se sintiera el eco religioso, con la prosa de Goethe, la lectura de Santo Tomas, el sentir de los Salmos o las enseñanzas de San Francisco de Sales en palabras de San Juan Bosco fundador de dicha congregación en 1859 (INPEC, 2012).

Es necesario resaltar que durante estos años de existencia de la Escuela Penitenciaria Nacional, la misión institucional se ha fortalecido con la asunción de nuevos enfoques y concepciones que nos han permitido proyectarnos con vigor en el campo educativo, buscar nuevos horizontes, atender nuevas exigencias y lo más importante, el compromiso con el desarrollo de estrategias educativas para incrementar la calidad formativa de diversos agentes sociales.

Mapa Estratégico



Fuente. <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/SeccionInpeccomoInstitucion/PlanesInstitucionales>

Figura 2. Mapa estratégico del INPEC.

La figura 2, permite evidenciar y ver ilustradas las relaciones causa y efecto entre las cuatro perspectivas de la estrategia institucional; de esta forma es una herramienta gerencial que facilita la comprensión de los esfuerzos de articulación, coordinación e integralidad del INPEC.

Avance de las metas correspondientes al INPEC para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial.

Mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de la calidad en entidades del sector - política de calidad.

Mantenimiento y mejoramiento del MECI en entidades del sector año 2011 - política de moralización y transparencia en la administración pública.

Tabla 1.

Planes institucionales del INPEC.

Plan de acción 2013
Informe de cumplimiento plan de acción 2012 con corte a 31 de diciembre.
Informe Seguimiento Plan de Acción Julio 30 de 2012
Plan de Acción 2012
Direccionamiento Estratégico 2011-2014
Plan Gobierno en Línea 2012- 2014
Plan de Acción 2011
Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial
Informe Plan de Mejoramiento 2005- 2011

Fuente. <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/SeccionInpeccomoinstitucion/PlanesInstitucionales>

La tabla 1 muestra el plan de acción del 2013, con fechas establecidas allí encontramos: seguimientos, direccionamientos y planes de mejoramiento tanto a nivel de gobierno como a nivel administrativo.

Formulación estratégica.

La formulación de la estrategia se apoya siempre en la necesidad de responder eficientemente y de actuar con eficacia en un entorno (genérico y específico) complejo que determina y revela sus objetivos, propósitos o metas, que define las principales políticas y planes para lograr y la clase de organización que es o intenta ser, para aportar a sus trabajadores, clientes y a la comunidad (INPEC, 2011).

Misión del INPEC.

“Contribuimos al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad, a través de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad, fundamentados en el respeto de los derechos humanos” (INPEC, 2012, p. 7).

Visión del INPEC.

El INPEC será reconocido por su contribución a la justicia, mediante la prestación de los servicios de seguridad penitenciaria y carcelaria, atención básica, resocialización y rehabilitación de la población reclusa, soportado en una gestión efectiva, innovadora y transparente e integrada por un talento humano competente y comprometido con el país y la sociedad (INPEC, 2012, p. 7).

Principios y valores institucionales del INPEC.

Respeto, fundamento de las relaciones interpersonales

Justicia, garante de la inviolabilidad de los derechos

Ética pública, soporte de las actuaciones de los servidores del INPEC

En cuanto a los valores institucionales se encuentra:

Dignidad humana.

Lealtad.

Transparencia.

Compromiso institucional.

Solidaridad.

Lineamientos estratégicos.

Con fundamento en los anteriores elementos, que precisan el *SER* y *DEBER SER* institucional y con el propósito de garantizar efectividad en el cumplimiento de la misión y avanzar con certeza hacia el alcance de la visión, el INPEC ha definido los siguientes lineamientos estratégicos, que orientan la gestión de los funcionarios que integran el instituto y en especial de quienes ejercen el liderazgo y dirección de los equipos de trabajo.



Fuente: <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/SeccionInpeccomoinstitucion/MisionVision>

Figura 3. Lineamientos estratégicos del INPEC.

La figura 3 permite evidenciar los lineamientos estratégicos que orientan la gestión de los funcionarios que integran el instituto y en especial de quienes ejercen el liderazgo y dirección de los equipos de trabajo del INPEC.

Contexto situacional.

Cárcel Nacional La Modelo de Bogotá.

Edificada por orden del General Gustavo Rojas Pinilla en 1959 en el sector de Puente Aranda, actualmente Localidad No. 16 Puente de Aranda hace parte de la red de alcaldías de Bogotá D. C. cuenta además con servicios de Comisaría de Familia, Inspecciones, Unidad de Conciliación, Junta Administradora Local, Fondo de Desarrollo Local, Obras y Jurídica,



Fuente. Google.maps.

Figura 4. Ubicación de la Localidad 16 Puente Aranda

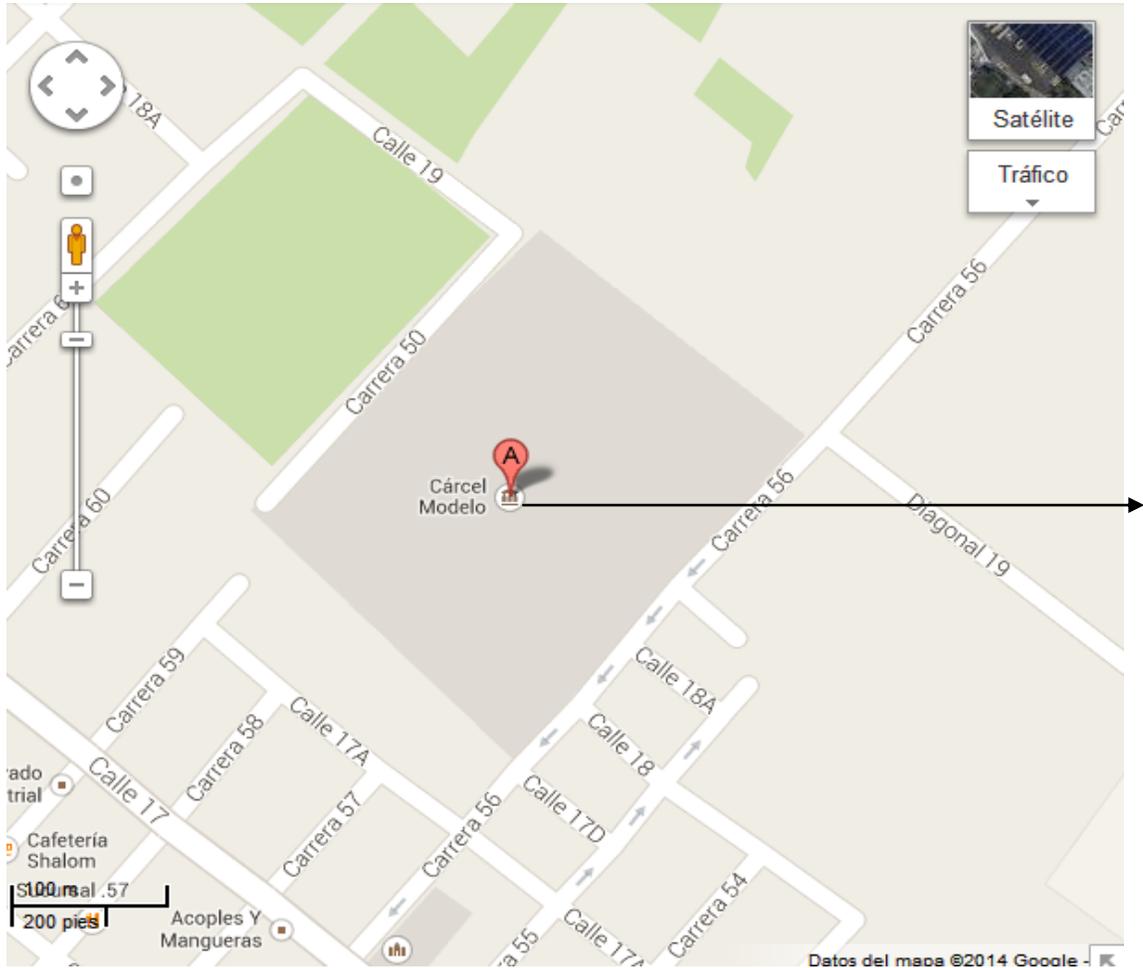


Figura 5. Ubicación de la Cárcel La Modelo de Bogotá

Historia.

De ser el "modelo" de prisión en América Latina en 1959, por tener los mejores sistemas de seguridad, pasó a ser, entre 1999 y el 2001, uno de los reclusorios más peligrosos del mundo.

El INPEC intenta recuperarla y acabar con el hacinamiento que hoy es del 93,5 por ciento, pero su destino, irremediablemente, será desaparecer

La Modelo, llamada así por lo que supuestamente sería para el sistema carcelario latinoamericano, recibió condenados hasta 1973. Sin embargo, las confrontaciones

entre Policía y estudiantes de la Universidad Nacional llevaron a las autoridades a que uno de los patios se adecuara para albergar a los detenidos. Con la llegada de los estudiantes, señalados de ser "comunistas y rebeldes", la cárcel se fue politizando y los peligrosos homicidas que purgaban condenas de hasta 60 años empezaron a convivir con sindicados, que en un gran número eran inocentes. Con este nuevo panorama y ante la creciente llegada de internos, derivada de la falta de cárceles en todo el país, La Modelo se volvió una bomba de tiempo que estalló en 1997, cuando el hacinamiento generó duras revueltas.

Para ese momento, el centro de reclusión ya albergaba a famosos guerrilleros, narcotraficantes y sicarios al servicio del paramilitarismo.

Los caspetes (restaurantes) eran controlados por un jefe en cada patio, al que llamaban cacique y la cárcel no se movía sin el permiso de los 'dones' o presos que mandaban en los patios.

Los mismos caciques dividieron la cárcel: el ala norte para la guerrilla y la sur para los paramilitares. En el medio quedó la delincuencia común, que dominaba un patio. Los "desechos" (violadores, homosexuales, pandilleros e indigentes) fueron confinados en un oscuro pasillo, con deprimentes celdas, al que llamaron 'oasis'. "Era terrible esa zona. Primero era solo para los travestis y luego nos metieron a todo el mundo. Yo andaba con un garrote para darle al que quisiera propasarse, y aguja e hilo para coser a los que se daban cuchillo", relata Henry Romero, o mejor Jessica, una rubia de 1,83 metros que no se avergüenza de su condición de travesti y ha lidiado con cuanto preso llega a La Modelo, desde hace 10 años. Según ella, el peor día fue el 27 de abril del 2000, cuando una batalla campal, con granadas, fusiles y explosivos artesanales, se desató por culpa de los paramilitares:

27 delincuentes comunes fueron masacrados y 16 más desaparecieron. Al parecer, terminaron picados y botados por las cañerías del ala sur.

En sus pasillos hay miles de historias de injusticias y abominables crímenes. A sus 50 años, el mejor futuro es desaparecer.

Década crítica para la cárcel

Entre 1957 y 1960 fue adecuada La Modelo. En 1959 terminó la construcción para albergar a 1.800 reclusos, y en enero de 1960 llegaron los primeros 600. Sin embargo, en 1997 estalló el hacinamiento con un 300 por ciento. El 21 de mayo de 1998 se produjo una cinematográfica fuga de 20 presos que cavaron un túnel desde el ala sur de la cárcel, hasta la alcantarilla principal de la Fiscalía General. Entre los prófugos estaba el jefe de las Farc 'el Loco Iván'. En abril de 1999 las guerrillas de las Farc y el Eln se tomaron el control de la cárcel, organizaron un frente dentro de la prisión y lideraron las protestas a nivel nacional contra el hacinamiento y en favor de la rebaja de penas.

El 26 de abril del 2000, la muerte de un recluso desencadena un enfrentamiento armado. 9 años después no está claro cómo entraron los fusiles a la prisión. Hubo destrucción parcial del lugar, 27 muertos y 16 desaparecidos. (Bedoya, 2009. p. 1E)

Política en la Cárcel Nacional La Modelo.

La Cárcel Nacional La Modelo de Bogota políticamente se basa en el Código Penitenciario y Carcelario, ley 65 de 1993 y el Código Penal. El primero establece el fundamento de la privación de la libertad, estableciendo principios rectores entre los cuales se encuentran, la legalidad (28), la igualdad²⁹, las penas y medidas de seguridad (Artículo 4), el respeto a la dignidad humana (30), penas proscritas. Prohibiciones (Art. 6), motivos de privación de la libertad (Art. 7), legalización de la captura y de la

detención (Art. 8), funciones y finalidad de la pena y de las medidas de seguridad (Art. 9), finalidad del tratamiento penitenciario³¹, finalidad de la prevención preventiva (Art. 11), Sistema progresivo (Art. 12), interpretación y aplicación del código (Art. 13). (Acosta & Palencia, 2009)

Contexto local

Patio de Salud Mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá.

Lugar donde alojan a todos los pacientes psiquiátricos que ingresan a el establecimiento penitenciario, allí conviven 30 internos condenados y sindicados, que además de sus problemas mentales como: trastornos de personalidad, esquizofrénicos, psicóticos, y demás, tienen deudas y cargos judiciales por violación, homicidio y hurto

Método

Diseño

El enfoque cualitativo se guía por temas significativos de investigación, que procede a la recolección y el análisis de los datos , los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos, estas actividades sirven para descubrir cuáles son las preguntas de investigación mas importantes.

En el enfoque cualitativo durante la investigación implica determinar de qué manera o forma el investigador “abordará” el fenómeno del cual se quiere indagar, mediante este proceso se busca comprender en sus propios términos; enmarcando dicha fase con actividades como la del estudio inicial y profunda en el ambiente, así como la permanencia en el campo, la recolección de datos, información y análisis, para así generar la teoría (Alonso, 1920).

En los diseños narrativos el investigador recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de determinadas personas para describirlas y analizarlas. Son de interés las personas en sí mismas y su entorno; Creswell (2005) señala que el diseño narrativo en diversas ocasiones es un esquema de investigación, pero también es una forma de intervención, ya que el contar una historia ayuda a procesar cuestiones que no estaban claras. Se usa frecuentemente cuando el objetivo es evaluar una sucesión de acontecimientos.

Los datos se obtienen de autobiografías, biografías, entrevistas, documentos, artefactos y materiales personales y testimonios (que en ocasiones se encuentran en cartas, diarios, artículos en la prensa, grabaciones radiofónicas y televisivas, entre otros).

Pueden referirse a: (1) Toda la historia de la vida de una persona o grupo; (2) Un pasaje o época de dicha historia de vida o (3) Uno o varios episodios.

El investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimiento(s) en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. En este proceso, el investigador reconstruye la historia de la persona o la cadena de sucesos (casi siempre de manera cronológica: de los primeros hechos a los últimos), posteriormente los narra bajo su óptica y describe (sobre la base de la evidencia disponible) e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos (que provienen de las historias contadas por los participantes, los documentos, materiales y la propia narración del investigador).

Mertens (2005) divide a los estudios narrativos en: (1) De tópicos (enfocados en una temática, suceso o fenómeno); (2) Biográficos (De una persona, grupo o comunidad; sin incluir la narración de los participantes “en vivo”, ya sea porque fallecieron o no recuerdan a causa de su edad avanzada o enfermedad, o son inaccesibles); (3) autobiográficos (de una persona, grupo o comunidad incluyendo testimonios orales “en vivo” de los actores participantes) recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de personas determinadas para describirlas y analizarlas. El foco de interés son los individuos en sí mismos, su entorno, contexto y condiciones de vida. Frecuentemente se usa cuando el objetivo es evaluar una serie de acontecimientos, los cuales se van a estudiar durante determinado tiempo, los datos se obtienen de diversas fuentes y con diferentes métodos de recolección, algunos pueden referirse a toda la historia de vida de una persona o grupo, a sólo un pasaje de ésta o a varios episodios,

dentro del contexto tanto a nivel individual como grupal (Rincón, 1997 como se citó en Álvarez, 2003).

Diseño etnográfico.

La investigación etnográfica es definida por Rodríguez Gómez (1996) como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta.

La etnografía es un proceso sistemático de aproximación a una situación social, considerada de manera global en un contexto natural. El objetivo fundamental y el punto de partida que orienta todo este proceso de investigación es la comprensión empática del objeto de estudio, describe y analiza ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades, interesándose por lo que la gente hace, cómo se comporta, como interactúa; se propone descubrir sus creencias, valores y motivaciones, abarcan aspectos diversos de un sistema social. Implica describir e interpretar, de manera profunda, a una persona, un grupo, sistema social o cultural, dentro de un contexto.

El investigador normalmente adopta el papel de un observador participante e inmerso en el contexto.

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010):

1. Un carácter fenomenológico o émico: Se trata de interpretar los fenómenos sociales viendo “desde dentro” la perspectiva del contexto social de los participantes permitiendo al investigador tener un conocimiento interno de la vida social.
2. Supone una permanencia relativamente persistente, dentro del grupo a estudiar con el fin de conseguir su aceptación y confianza. Una vez conseguido esto,

debemos comprender la cultura que les rodea. Esta característica trata de dar un paso más allá en investigación de tal manera que el etnógrafo viva en primera persona la realidad social del grupo, así será capaz de observar cómo acontecen las cosas en su estado natural y comprender los diferentes comportamientos que se producen en un determinado contexto.

3. Es holística y naturalista: Recoge una visión global del ámbito social estudiado desde distintos puntos de vista.
4. Tiene un carácter inductivo: La etnografía es un método de investigación basado en la experiencia y la exploración. Parte de un proceso de observación participante como principal estrategia de obtención de la información permitiendo establecer modelos, hipótesis y posibles teorías explicativas de la realidad objeto de estudio (p. 38).

Población

La población con la cual se trabajó la investigación fue la que está ubicada en el patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá, 31 personas (hombres) cuyas edades oscilan entre los 23 y 56 años de edad que se encuentran allí por homicidio y por diversos trastornos mentales.

Instrumentos.

Diarios de Campo (ver Apéndice A), Entrevista semi-estructurada (ver Apéndice B)
Registro fotográfico (ver Apéndice C)

Procedimiento

Fase I. Evaluación de necesidades.

Para la evaluación de necesidades de la población carcelaria modelo de Bogotá se tuvo en cuenta el establecimiento, la capacidad de los patios en los cuales conviven los

internos, las condiciones de salud (física o mental), los medios de soporte económico, la alimentación y la sanidad.

Esta evaluación de necesidades, en esta población implicó la valoración de recursos haciendo un análisis en relación a lo que hace falta en la comunidad y lo precaria de la situación de algunos internos que no cuentan con el soporte necesario para llevar una buena calidad de vida.

Fase II. Intervención.

Principalmente se hizo a intervención basada en conceptos de psicología comunitaria y RSU, en donde se aplicó al campo muchos conceptos, destacando la importancia del trabajo en equipo y los beneficios que se pueden lograr al trabajar en comunidad, cada actividad estuvo enfatizada en resolver algunas necesidades de los internos con el fin de mejorar un poco la calidad de vida y la convivencia en el patio.

Resultados

Evaluación de necesidades.

La Cárcel La Modelo de Bogotá cuenta con una capacidad para 2.907 personas, por esta razón se evidencia hacinamiento, debido a que actualmente hay 8.000 prisioneros RECLUSOS aproximadamente, al interior del establecimiento el ala sur se compone de los patios 3, 3A, 4 y 5 donde conviven delincuentes comunes y violadores en condiciones precarias, en el ala norte, en los patios 1A, 1B, 2A, 2B, Nuevo Milenio y Alta Seguridad están ubicados los narcotraficantes, paramilitares, autodefensas e internos de cuidados especiales. La mayoría de estas personas duermen en colchonetas o cartones debido a su condición económica pues algunos de los internos relatan que solo los paramilitares, narcotraficantes y delincuentes de cuello blanco, pueden pagar un determinado costo por tener una celda donde o un lugar donde pasar la noche, mientras algunos de ellos no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo, debido a esto pasan la noche donde puedan.

La cárcel es vigilada por un capitán, 7 tenientes y 368 dragoneantes. Sin embargo, solo dos guardias custodian cada uno de los diez patios, durante turnos de ocho horas. En la Modelo se conjugan dos mundos completamente distintos: el ala sur a diario recibe a un mínimo de 15 hombres, bajo el perfil de delincuentes comunes, homosexuales, personas de la tercera edad y enfermos. El ala norte, les da la bienvenida a cerca de 5 internos por día. No obstante, en ambos contextos, el problema más complejo que soportan los reclusos es el hacinamiento.

Es importante resaltar que el insomnio se suma a otros problemas como la alimentación, que dentro de la Modelo se presenta como un suplicio adicional, aunque se entregan las tres porciones diarias, la comida desde el punto de vista nutricional no

cumple con los requerimientos mínimos y los horarios no son los más apropiados para suministrar los alimentos, por esta razón muchos de ellos reciben su comida a las 4:00 pm y la guardan para comérsela fría horas más tarde ya que no tienen en donde calentarla señalando que aproximadamente a las 6 o 7 de la noche su cuerpo les pide comida, ya que almuerzan a las 11 de la mañana. En una jornada diaria en el almuerzo predominan los granos, la papa y el arroz como los alimentos principales que no brindan el factor nutricional adecuado

Vale la pena mencionar que en el establecimiento, los malos olores y el estado de las estructuras, hacen que la situación sea más crítica. El servicio de agua es irregular, ya que hay constantes cortes durante el día. Esta situación desencadena varios desencuentros entre los internos, ya que no todos están dispuestos a madrugar para ducharse. Por esto, en el ala sur, donde conviven las clases sociales más bajas, el mal olor se incrementa debido a que muchos reclusos, que están cerca de la indigencia, no les importa pasar días o semanas sin tomar un baño, convirtiéndose en una molestia adicional para sus compañeros de piso.

Estas fallas en el establecimiento hacen que la cárcel sea una experiencia difícil de sobrellevar. El número oficial de tutelas interpuestas a la Modelo entre 2005 y 2007 fueron bastantes numerosas debido a la falta de apoyo logístico y presupuestal para atender los requerimientos y suplir las necesidades de los internos.

Constantemente hay quejas sobre las precarias condiciones en los servicios de salud y la falta de instalaciones hacen que los internos enfrenten una especie de doble condena: la privación de la libertad y las pésimas condiciones de la cárcel que afectan su convivencia y su integridad como seres humanos, pasando por encima de sus derechos.

Sin duda, los sindicatos son quienes más sufren, sin demostrarse su inocencia o culpabilidad, son duramente castigados por el entorno, viéndose sometidos a las penurias que ofrece la prisión, que no cuenta con las suficientes garantías para los imputados. Esto a pesar de que la Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la legislación colombiana reiteran la necesidad de que los sindicatos sean objeto de un régimen alterno al de los reclusos condenados.

El hacinamiento ha con llevado a problemas como la violencia y los abusos psicológicos y físicos dentro de la cárcel, que junto a la larga duración de los procesos, la poca celeridad del sistema judicial y la imposibilidad de acceder a una buena defensa legal, se convierten en factores que juegan en contra de la dignidad de los internos.

En la cárcel La Modelo de Bogotá se encuentra un patio, el cual es llamado “ANEXO” lugar el cual aloja a todos los pacientes psiquiátricos que ingresan a el establecimiento penitenciario, allí conviven 30 internos condenados y sindicatos, que además de sus problemas mentales como: trastornos de personalidad, esquizofrénicos, psicóticos, y demás, tienen deudas y cargos judiciales por violación, homicidio y hurto.

Esta población vive totalmente alejada de los demás patios de la modelo, ya que por ser el patio psiquiátrico de la cárcel, tienen más cuidados, restricciones y privilegios que los demás, patios de este establecimiento carcelario; los internos de allí, reciben diariamente los medicamentos para el manejo y control de su problema mental, ya que por su condición son personas potencialmente agresivas y vulnerables a la pérdida de control. Algunos de estos internos que son manejados con medicamentos, logran “trabajar” y “ayudar” en actividades como: jardinería, carpintería, manualidades y aseo, acciones en las cuales se puedan sentir útiles dentro de la cárcel.

Es difícil ver como esta población en relación a su condición “pacientes psiquiátricos” se ve afligida y presentan conductas no adaptativas las cuales, generan en ocasiones malestar entre los mismos internos unas de estas conductas es: grita, bailar, caminar de un lado a otro dentro del patio, autoagresiones y demás conductas que hacen presentar conflictos entre la guardia o los mismos internos.

Al iniciar el proceso se planteó una evaluación de necesidades que se realizó mediante unas preguntas en donde de manera dinámica participaron de manera voluntaria algunos internos, aproximadamente 16, allí se pudo evidenciar que algunas de estas son: la convivencia los espacios son inadecuados en cuanto a las estructura, el tratamiento médico que reciben ya que no tiene continuidad debido a que el psiquiatra va una vez al mes, los medicamentos no estaban siendo adecuadamente tomados, de igual manera refieren que son muy individualistas y que no comparten ningún tipo de actividad sino que cada uno vive en su mundo y se preocupa por si mismo, indican que los niveles de estrés que se manejan son extremadamente altos y esto muchas veces ha conllevado a riñas y conflictos personales, llevando así a golpear o decir malas palabras con un nivel bajo de tolerancia, resaltan que a pesar del tiempo que llevan allí, muchos nunca se han hablado y por tal motivo no se conocen.

Intervencion

De otro lado al recoger resultados después de un plan de intervención se realiza de nuevo una recolección de información en donde de manera voluntaria participan cerca de 22 personas respondiendo algunos interrogantes que se plantearon al inicio del trabajo, en donde se destacan algunos puntos de vista de los internos los cuales refieren que el trabajo que se viene realizando les ha servido para su vida personal y superarse cada día más sin importar en las condiciones en que se encuentren, además crecer en

valores como seres humanos debido a que muchos de estos se han perdido desde el momento que entraron en prisión.

Por otro lado es importante mencionar que se destaca de manera agradable el trabajo en grupo y en equipo, además queda de manera más clara este término” trabajo en equipo” que se fortaleció y se aplicó en el patio; otro aspecto relevante es la convivencia y el conocer a las personas con quien viven y que por muchas circunstancias en el día a día no compartían ni el saludo; la falta de comunicación y la falta de hacer relaciones interpersonales hace que ellos no vean el trazado a manejar como comunidad y como grupo.

Además de lo mencionado anteriormente se tienen en cuenta que dentro de las actividades trabajadas al interior del patio, han generado en ellos pensamientos y planes a futuro, como el que hacer cuando salgan el libertad, también el indicar las actividades los mantienen menos estresados y las cuales les permite pensar en cosas distintas expresando “no nos matamos tanto la cabeza” y “reflexionamos sobre las temáticas trabajadas”, en muchas oportunidades llegando a mejorar o cambiar el estado de ánimo de manera positiva.

El trabajo que se planteo para realizar en la carcel Modelo, se hizo con el fin de participar de manera activa en el campo, reconocer y recolectar datos de la poblacion, principalmente teniendo en cuenta las necesidades de la poblacion, según el criterio de cada uno de los internos, estos datos se lograron a partir de la tercera visita en donde se logro intervenir con algunos internos del patio, con la finalidad de indagar y conocer a fondo las necesidades mas comunes que se presentaban en el patio, algunas de ellas fueron: deficit en atencion medica, reconocimiento y respeto de los derechos,

inadecuada estructura, escases del agua en algunas temporadas, alimentacion reducida, conflictos y convivencia, entre otros.

En la primera y segunda visita se realizo un recorrido en la carcel, observando diferentes patios con el fin de comparar los contextos, se empizo a intervenir en la tercera visita, en donde se hizo una ludica para presentarsen y para conocer el tipo de necesidades que tenia cada uno de ellos, esto se realizo de manera voluntaria y aproximadamente se reunieron 15 personas para realizar el trabajo planteado, proponiendo un objetivo en cada intervencion y actividad el cual era que en cada encuentro debian involucrar a compañeros nuevos para que participaran.

El principal proposito de las actividades planteadas se basaba en la psicologia comunitaria y RSU, realizando trabajos en grupo como un metodo eficaz para el trabajo en comunidad, lo que se quiere lograr en las intervenciones y sesiones planeadas el trabajo en equipo, beneficios del trabajo en comunidad, proyecto de vida, relaciones interpersonales y valores.

Dutante las intervenciones que se realizaron, se evidencion de una manera significativa el trabajo que se realizo, debido a que principalmente se logro la convivencia con muchos de ellos, y entre ellos, este fue el principal objetivo planteado debido al defecit de relaciones interpersonales y al individualismo de cada uno, por otro lado tambien se aprendio la importancia y los beneficios del trabajo en comunidad y trabajo en grupo, donde ellos mismos concluyeron que siempre es indispensable la otra persona para realizar algo, pues cada una de ellas son un complemenmto en cmuchas cosas.

Finalmente se realizaban productos, creados por ellos mismos

Discusión de resultados

El trabajo que se logro en la comunidad carcelaria del patio de salud mental , fue significativo; el trabajo en comunidad fue progresivo ya que se realizo con ellos actividades las cuales promovieran capacidades y potencialidades capaces de transformar las relaciones interpersonales y situaciones sociales; con ellos se realizo una evaluacion e indagacion de necesidades, la cual arrojó resultados evidentes de mala convivencia por parte de los reclusos, estrategias y pautas negativas en resolucion de problemas de parte de los mismo y tambien un abandono significativo en relacion al tratamiento para los reclusos que ademas de tener una condision privada de la libertad, se encuentran ademas con una condision de salud mental negativa importante.

Cuando se menciona el termino “progresivo”, hace relacion a que al momento de comenzar a trabajar con la comunidad se encontraron varias dificultades, tanto a nivel del INPEC (restricion para entrar material, horas rigurosas establecidas para trabajar con ellos, y algunas dificultades de retraso para el ingreso), tambien esta la condicion en la que ellos se encontraban debido a su problema de salud mental (algunos internos al momento de las actividades se encuentran dopados o fuera de control o han tenido cambios en su estadia en relacion al desarrollo de su enfermedad, ademas tambien se identifica una dispersion como comunidad ya que cada uno de ellos vive en su propio mundo y no se da cuenta muchas veces que convive con mas gente); estas dificultades a lo largo de la intervencion de la universidad y pormedio de las psicologas en formacion, han venido cambiando, ya que los actores comunitarios como lo es la poblacion de internos como la poblacion del INPEC, ha tenido presente una responsabilidad social con la comunidad, trabajando con los factores psicosociales los cuales permitan

desarrollar fomenta y mantener el control sobre el ambiente individual y comunitario (Mann,1978).

Es importante resaltar la RSU dentro de los logros y avances, ya que como proyecto ético brinda y contribuye con los demás actores desde su identidad como persona humana, sociedad y universidad (Vallejo, 2008).

Además también se encuentra la responsabilidad social, la cual hace que en trabajo con ellos sea realizado bajo la base del cumplimiento y la estabilidad en relación a las actividades propuestas, teniendo no solo una responsabilidad de trabajo si no también una responsabilidad con la comunidad y el desarrollo del progreso de la misma; ya en los datos finales se pueden evidenciar que el trabajo con ellos determina una población con cambios positivos, en relación a la convivencia participación activa, pautas en resolución de problemas y motivacional de ellos mismos por el cambio de su comunidad siendo cooperativos, participativos y proyectivos, haciendo que una labor importante de la comunidad del patio de salud mental sea la autogestión, y el trabajo en equipo, donde la responsabilidad social en comunidad este basada en el cambio y en el trabajo comunal; es de gran importancia resaltar que a pesar de las condiciones mentales en la que se encuentra los internos del patio de salud mental de la Cárcel La Modelo de Bogotá, haya tal interés por cambiar su vida o su estilo de vida siendo partícipes de propuestas y alternativas de cambio o para con ellos, mejorando su calidad de vida.

Conclusiones

Es importante mencionar lo significativo que es el trabajo con la comunidad para la comunidad y en comunidad; el trabajo que se logro con la poblacion carcelaria del patio de salud mental “anexo” que se encuentra en la modelo de bogota, fue en un comienzo valorado como un trabajo el cual podria ser dificil debido a la condicion de la poblacion (pacientes con problemas mentales ceveros), pero sin embargo el trabajo se puso en marcha con la colaboracion del centro carcelario INPEC y son su equipo interdisciplinario y la Universidad Catolida de Colombia conformmado por los docentes de practica y estudiantes en formacion, trazando un trabajo en comunidad, con cooresponsabilidad social comunitaria y RSU.

Se trabajo frente a posturas de autores como la de Maritza Montero, quien dice que la psicologia comunitaria es el estudio de los factores psicosociales que permitan desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social; en relación con lo anterior mente mencionado se toma en cuenta que el trabajo en comunidad que se realizo con la población del patio de salud mental pretendió trabajar sobre los factores psicosociales los cuales permitieron dentro de lo que se desarrollo con ellos un cambio significativo de ambiente social como lo es (relaciones interpersonales, trabajo en equipo, liderazgo, entre otras), haciendo de esta población entes participativos y activos generadores de cambio (Montero, 2009).

Otro de los autores mencionado es Fals Borda, quien menciona a la acción que produce la comunidad la cual se hace cargo de sus problemas y se organiza para resolverlos, desarrollando sus propios recursos y potencialidades, sin dejar a un lado el

desarrollo comunal el cual brinda estrategias para la superación de obstáculos a largo plazo, manteniendo siempre a la comunidad en el control de la situación, así también la motivación y las actitudes claras de su rol dentro de una comunidad; en relación a lo que plantea Fals B, esta se encuentra en la promoción y trabajo de las actividades las cuales se hacían dentro del patio de salud mental, en donde ellos tenían la oportunidad de plantear sus problemas y trabajarlos de manera conjunta, organizándolos de tal manera que se pudieran alcanzar, esto se planteo con el propósito de que ellos a medida de las actividades de Integración y reconocimiento en comunidad trabajaran sobre sus propios recursos y potencialidades manteniendo a la comunidad con la labor de tener el control y el fortalecimiento de la misma, promocionando y optimizando, en el fortalecimiento de los recursos y potencialidades de los grupos colectivos sociales (Fals- Borda, 1991).

El objetivo que se planteo con la comunidad carcelaria del patio de salud mental se baso en hacer una indagación y evaluación de necesidades del mismo, brindado a largo plazo cambios positivos de convivencia, elementos teórico prácticos para el desarrollo de la misma, estrategias y pautas de resolución de problemas, los cuales desplieguen el potencial de la persona, mejorando la calidad de vida de los individuos que allí se encuentra reclusos; por lo tanto este trabajo lo que quiere lograr con los internos es generar cambios significativos en comunidad y brindarles a ellos la oportunidad de hacerlo con trabajos, actividades y teoría reforzante para el trabajo de la misma, ya que ellos mantienen dos condiciones difíciles; la primera el estar condenados a pagar una pena, lo cual los hace vulnerables al enfrentarse a un contexto totalmente diferente al que se encuentra, y el segundo esta el sufrir de una condición mental degenerativa y

significativa la cual hace que su estadía en el centro penitenciario sea difícil por su salud y convivencia.

Como conclusión a lo anterior mente nombrado, el trabajo que se ha venido realizando en la comunidad carcelaria del INPEC del patio de salud mental “anexo”, es una trabajo con una disciplina comunitaria significativa, en la cual interviene como ente facilitador la Universidad Católica de Colombia basándose en la corresponsabilidad social universitaria, de la mano de los entes participativos y activos de la comunidad; este trabajo da una proyección a los demás trabajos que se realicen a futuro con esta comunidad en el cual el trabajo en equipo y el reconocimiento de sus problemas y obstáculos en comunidad sea uno de los temas a trabajar ya que el desinterés de esta población en relacionarse con las propias personas con las que se con viven es muy mínima, desarrollando como meta el desarrollo de trabajo en equipo para resolución de problemas y trabajo activo participativo.

Referencias

- Abril Abadin, A. (2010), *Responsabilidad Social Universitaria*, España: Martínez Ed.
- Acosta Muñoz, D. & Palencia Rodríguez, O.D. (2009). *Realidades sociales penitenciarias y carcelarias de la reincidencia en el establecimiento carcelario de Bogotá "La Modelo"*. Bogotá: Convenio INPEC- Universidad Santo Tomás.
- Alonso G. (1920). *Enfoque cualitativo y cuantitativo en la investigación científica*. Mérida, México: Trillas.
- Álvarez J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.
- Bedoya Liman, J. (abril 11, 2009). *Cárcel Modelo será demolida y en menos de 5 años será parque*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com>.
- Benavides Portilla, M., & Beitia Cardona, P. (2012). Enfermedad mental en reclusos de la Penitenciaría Nacional de Palmira: enfoque desde la atención primaria. *Ciencia & Salud*, 1(1), 51-57.
- Cabrera Cabrera P., (2002). Cárcel y Exclusión, *Revista del Ministerio de trabajo y asuntos sociales*, Recuperado de http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/35/estudio5.pdf.
- Chacón, F., Barrón, A. & Lozano, M.P. (1989): Evaluación de necesidades. En A. Martín, F. Chacón y M. Martínez: *Psicología Comunitaria*. Madrid: Textos Visor.
- Creswell, J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River: Pearson Education.

- Durkheim, E. (1982). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal. [Edición original: 1893].
- Fals- Borda, O. (1991) *Acción y conocimiento*. Como romper el monopolio con investigación-acción participativa, Santafé de Bogotá, CINEP.
- Hernández S., Fernández C. & Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ta. ed. México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional Penitenciario INPEC (2011). *Planes estratégicos* Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/SeccionInpeccomoinstitucion/PlanesInstitucionales>.
- Instituto Nacional Penitenciario INPEC. (2013). *Misión y visión*. Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/SeccionInpeccomoinstitucion/MisionVision>.
- Mann, P. (1978). *Community psychology (Concepts and applications)*. Londres: Collier MacMillan.
- Martín-Baró, I. (1985) *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA.
- Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Montero, M. (1979) *Aportes metodológicos y participativos en psicología comunitaria*, Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología, Caracas, 16 (3), 387-400*.

- Montero (1988) *La comunidad como objetivo y sujeto de la Acción Social. Psicología Comunitaria. Fundamentos y Aplicaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero; M. (2003) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria, la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2009). *Nuevas perspectivas en psicología comunitaria y psicología social crítica*, Venezuela: Universidad Central de Venezuela (UCV),
- Musito Ochoa G., Herrero Olaizola J., Cantera Espinosa L. & Montenegro Martínez, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona. España UCO.
- Pastrana P., (2012), La intervención social una reflexión desde la psicología social comunitaria, *Revista electrónica de psicología social*, Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/311/309>.
- Rappaport, J. (1977). "*Psicología Comunitaria: Los valores, la investigación, y acción*." Nueva York: Holt, Rinehart y Winston.
- Rivera, A. N., & Ardila R. (1983) *Altruismo: bases biológicas, psicológicas y sociales*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Rodríguez Gómez, G. (J. Gil Flores y E. García Jiménez /1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Aljibe.
- Sánchez Vidal; A. (1996), *Psicología comunitaria, bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona: Pearson.
- Smith, D. & Stewart, J. (1997). Probation and social exclusion. *Social policy and administration* 31 (5), 91-115.
- Staub, E. (1978). Social and personal influences. *Positive social behavior and morality: I*. Nueva York: Academic Press.

Vallejo M., (2008). *Desafíos de responsabilidad social para la universidad colombiana*,
Apuntes para un diálogo con la comunidad Javeriana, Responsabilidad Social.

Wiesenfeld, E. (1994). *Paradigmas de la psicología social comunitaria latinoamericana*. Guadalajara, México: Guadalajara.

Apendices

Apendice A

Diarios de campo Establecimiento Carcelario La Modelo

Diario de campo 1

Fecha: 22 de Agosto de 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación, terapia ocupacional y trabajo social.

Objetivo de la actividad: Conocer las instalaciones del centro carcelario modelo, e indagar a cerca de la población que allí se maneja, identificando algunas necesidades.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: entrada al patio y recolección de datos de cada uno de los integrantes.

9:00- 10: 00am: Reconocimiento del patio psiquiátrico, mediante recorridos y relatos de los funcionarios.

10:00-11:00am: Recorrido en las instalaciones del centro carcelario la modelo, identificando e indagando las características de cada uno de los patios que se reflejaba en cada contexto.

11.00- 11:30am: Reunión con la directora del patio psiquiátrico con el fin de estipular actividades de interés, haciéndonos conocedores de los materiales e implementos que podemos usar allí.

Aportes de los participantes.

Realizar actividades lúdicas y de interés para los participantes.

Implementar actividades nuevas, que generen motivación para cada uno de ellos.

Conocimientos y actividades que generen empleo.

Proyecto de vida.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

Mediante el recorrido en las instalaciones y las características de la población se puede evidenciar que es de gran importancia enfatizar tanto en la corresponsabilidad social, haciendo un trabajo recíproco y enriquecedor de las dos partes, de igual manera enfatizar en la motivación y el proyecto de vida, pues se evidencia que la mayoría de los internos no tiene un proyecto de vida estipulado y establecido para cuando salgan en libertad y esto genera muchos cuestionamientos, tanto para ellos como para la comunidad carcelaria.

Diario de campo 2

Fecha: 5 de Septiembre de 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: Implementar y desarrollar la prueba wais III, con el fin de determinar retraso mental en un interno.

Conocer e indagar acerca de la vida de cada uno de los internos del establecimiento carcelario.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: entrada al patio y recolección del material que se va a usar durante las actividades estipuladas.

9:00- 9:30am: Implementación de la prueba wais III.

9:30-11:30: Entrevista individual e historia de vida de cada una de las personas que hacen parte del pabellón psiquiátrico del establecimiento carcelario.

Aportes de los participantes.

Realizar actividades lúdicas.

Implementar juegos de mesa.

Conocimientos y actividades nuevas que generen empleo.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

Mediante la entrevista individual se pudieron recoger datos e indagar a cerca de la vida de cada uno de ellos, de esta manera aportar a las necesidades individuales y grupales, enfocándonos en lúdicas y talleres que sean propicios para satisfacer algunas necesidades.

Compromiso.

Se planteara un cronograma con una serie de actividades en donde se vea reflejada la corresponsabilidad social con la población y sea un aporte fundamental para la vida de cada persona.

Diario de campo 3.

Fecha: 12 de Septiembre de 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: identificar a cerca de las necesidades de la población del patio psiquiátrico.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: entrada al patio y recolección del material que se va a usar durante las actividades estipuladas.

9:00- 9:30am: Actividad rompe hielo “la telaraña”

9:30-11:00: Actividad grupal “En equipo construiremos un mural”, este mural se construye en grupo de acuerdo a las necesidades que se perciben en el patio, y a dichas actividades de agrado que puedan ser socializadas en esta población.

11:00- 11:30: Exposición de cada grupo, de acuerdo a lo que se planteo en el mural.

Aportes de los participantes.

Realizar actividades lúdicas.

Realizar manualidades.

Charla sobre los derechos que tienen como reclusos.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

El trabajo en equipo es la herramienta más importante para poder trabajar, así como la unión y la convivencia sana, ya que todos necesitamos de las otras personas, tanto para trabajar como para hablar y ayudarnos mutuamente.

Compromiso.

Se realizara para la próxima sesión una historia en los mismos grupos de trabajo, el tema es libre, se implementara el mismo nombre que se eligió para el grupo para relatar la historia.

Diario de campo 4

Fecha: 19 septiembre de 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: Desarrollar y evidenciar las capacidades de convivencia en la población del patio de salud mental.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: entrada a el establecimiento carcelario, preparación de los materiales a trabajar; antes de hacer la intervención del trabajo con ellos, la mayoría nos desconocía ya que en ese momento estaban dándoles la medicina y la mayoría que se encontraba presentes quiso participar, nos toco planear de nuevo una actividad de presentación en la cual intervinieran los que ya habían participado.

9:00- 9:30 am: ejecución de la actividad, presentación de los nuevos participantes, esta actividad integro de nuevo a el grupo ya que la mayoría de las personas que se encuentra allí ni se conocen o simplemente pos su condición se les olvida el nombre.

9:30-11:00: trabajo con la lana “ la telaraña de la comunicación”, esta es fue una actividad para ellos muy importante ya que manifestaron las cosas que querían dentro del establecimiento carcelario y también las cosas que les gustaría trabajar dentro de los días en que estemos trabajando con ellos; ya terminando la actividad se deicidio que para desenredar la “telaraña” se debía trabajar en grupo, dando esto buenos resultados ya que hubo colaboración de parte de todos e ideas las cuales ellos aportaba para el trabajo en grupo.

11:00- 11:30: ya para finalizar se les hizo hacer una pequeña reflexión acerca de las ideas positivas que se presentaron dentro de la actividad; hubo bastante participación y ayuda a los compañeros que se les dificultaba un poco dar su punto de vista.

Aportes de los participantes.

Más apoyo de los funcionarios de la cárcel hacia ellos.

La invitación a todos las personas que integran el patio de salud mental.

Muchas actividades en las cuales ellos pudieran tener la mente ocupada

Utilizar música para los trabajos

Comentarios finales y conclusion de la actividad.

Es un gran logro poder trabajar con la mayoría de personas del patio de salud mental ya que son personas que la mayoría del tiempo están durmiendo por causa de sus medicamentos; en relación a la actividad, ellos manifestaron agrado ya que se dieron cuenta de lo importante y lo necesario que es para ellos el trabajo en grupo y mas siendo una población tan vulnerable como lo es la de ellos.

Compromiso.

Seguir asistiendo y traer más ideas en relación a las actividades que ellos quieran realizar.

Diario de campo 5

Fecha: 24 septiembre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: Trabajar niveles de motivación en relación con la fecha del día de las mercedes.

Registro de observaciones:

8:30- 9:00 am: entrada al establecimiento carcelario; la entrada ese día fue un poco complicada ya que es un día en el que todos los familiares de las personas que se encuentran recluidas allí van de visita y también hay la entrada de muchos implementos los cuales son utilizados para este evento como: instrumentos, grupo y comida.

9:00- 9:30am: ayudar a la organización en las actividades que ese día con ellos se tenían planteadas, (materiales y actividades).

9:30-11:00: integración del grupo a la eucaristía que ese día se celebró, trabajar en la participación del grupo en las actividades.

11:00- 11:30: acompañamiento de la última actividad en la que podíamos estar debido a la hora en la que nuestra salida se hace efectiva.

Aportes de los participantes.

Que la entrada de los familiares se les permitiera más seguido

Que les dieran la misma alimentación que ese día reciben

Que necesitaban un acompañamiento por los médicos psiquiatras

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

Este día para ellos es muy importante ya que es un día en donde reciben buena alimentación y los familiares los visitan y les pueden entrar más cosas para aseo y manutención; es un día en el que las personas del establecimiento carcelario INPEC tienen más consideraciones con ellos y los familiares, ya que les permiten salir a despedirse de ellos en un lugar mas tranquilo.

Compromiso.

Tener en cuenta el trabajo en equipo entre ellos mismos ya que ese día se presentaron desacuerdos en relación a las actividades y tareas por hacer.

Diario de campo 6.

Fecha: 26 septiembre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: Trabajar de forma creativa y propositiva una historia de vida.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: entrada a el establecimiento carcelario; ese día al ingresar a la cárcel había mucha guardia debido a el traslado de reclusos, debido a esto fue un poco demorada la entrada.

9:00- 9:30am: se prepararon lo materiales para trabajar; al ingresar al patio se encontró que unos reclusos se encontraban en crisis y la guardia ingreso a controlar la situación.

9:30-11:00 : se trabajo con los internos una actividad en la cual ellos tenían que prestar atención a una historia que se les iba a relatar, seguido de esto se les planteo organizar grupos de a tres personas los cuales debían crear una historia, la organización para esta actividad fue un poco compleja para ellos ya que algunos de ellos no sabían leer ni escribir, situación en la cual tuvimos que intervenir y brindar ayuda tanto de nosotras como de las mismas personas que conformaban su grupo “trabajo en equipo”; al finalizar la primera parte de la actividad se dispersaron un poco debido a que había llegado la comida.

11:00- 11:30: se les organizo en los grupos correspondientes y expusieron lo que habían hecho; después de haber expuesto la mayoría, se genero una conversación agradable entre ellos donde hubo risas y burlas.

Aportes de los participantes:

Más actividades donde ellos puedan escuchar relatos.

Mas organización de ellos mismo al comienzo de las actividades.

Trabajar con colores o pinturas.

Comentarios finales y conclusión de la actividad:

Los reclusos manifestaron el agrado de haber podido plantear una historia y ver que entre todos se ayudaron a pesar de que unos tenían dificultades para realizar la actividad.

Compromiso:

Invitar cada vez a más personas a participar de las actividades trabajando de la mano con las cosas que se habían aprendido.

Diario de campo 7

Fecha: 03 de octubre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: identificar en la caja de valores los cuidados y valores que se practican para mejorar la convivencia.

Registro de observaciones

8:30- 9:00 am: explicación de la actividad e implementación de tarjetas con valores y responsabilidades que se tenían a nivel individual y grupal dentro del patio.

9:00- 12:00am: se inició con una intervención del psicólogo del patio y las psicólogas practicantes sobre la importancia de cumplir las normas en los lugares establecidos y la importancia de los valores y como podíamos mejorar la convivencia con la práctica de los mismos, posteriormente se inició una mesa redonda en donde cada uno daba su punto de vista y su aporte al tema, después se continuo a iniciar la actividad que consistía en jugar tingo tango y la persona que quedara con el objeto en la mano pasaba frente al circulo y tomaba de la caja una tarjeta, con el fin de representar a sus compañeros lo que decía a tra vez de mímicas, la persona que adivinara ganaba un punto y un dulce, después de descubrir todas las tarjetas cada persona tomo una y hablaba sobre la importancia que tenía cumplir a cabalidad con lo que en cada una de ellas decía.

Aportes de los participantes.

Manifestaron que era de gran importancia cumplir con las normas mínimas de educación, valores y roles dentro del patio que de esta manera se evitarían conflicto ente ellos mismos, al igual la importancia de la comprensión y la tolerancia ya que no se debe

formar problema por cada desacuerdo sino por el contrario dialogar era la mejor solución.

Comentarios finales y conclusion de la actividad:

El trabajo en equipo disminuye los conflictos en el patio.

La tolerancia y la responsabilidad son importantes para crecer como persona.

Esta actividad además de lograr la integración y vinculación al grupo de personas que no se habían involucrado en el causa alegría y risa.

Compromiso:

Aplicar cada uno de los mensajes que tenía cada tarjeta a diario con los compañeros y realizar una auto evaluación en donde se midan las acciones buenas para con los demás.

Diario de campo 8

Fecha: 17 octubre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: desarrollar y trabajar en equipo los juegos de grupo.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: al ingresar al establecimiento carcelario, nos dirigimos a sacar unos de los materiales los cuales no iba a facilitar; después de esto hicimos una observación a la población haber en qué condiciones se encontraba para realizar la actividad ya que, se iba a trabajar con materiales (costales, cuerdas y pegante) con los que podrían hacerse daño.

9:00- 9:30am: se organizaron los materiales y se ingresaron a el patio, seguido de esto se les explico la dinámica de la actividad y se realizo un ejemplo de el mismo.

9:30-11:00: se les repartió los materiales a los participantes y se organizaron los grupos de la actividad; al principio hubieron muchas equivocaciones por parte de ellos ya que unos no entendían debido a esto unos se molestaron y querían retirarse de la actividad, por esta situación nos toco intervenir y ayudar de nuevo a organizar y explicamos de nuevo el tema de convivencia y trabajo en grupo. Después de esto la actividad se pudo realizar y los reclusos hicieron de la actividad algo agradable y grato para todos.

11:00- 11:30: para finalizar la actividad se hizo un charla en la cual ellos planteaban los beneficios y las dificultades que habían tenido durante el proceso; en lo mencionado por ellos, todos coincidieron en que la falta de comunicación del grupo al comenzar la

actividad fue muy mala, pero con el trabajo de todos y la unión de dinámicas se pudo lograr.

Aportes de los participantes.

Trabajo en grupo y participación de todos: en relación a esto manifestaron mas unión y trabajo en equipo para próximas actividades.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

Dentro de las actividades se puede evidenciar que las dificultades de trabajar en grupo siempre se van a presentar, debido a la falta de cooperación de algunos y en algunos casos la falta de entendimiento para algunas actividades debido también las condiciones en las que algunos se encuentra por los medicamentos que por condiciones de salud física y mental les tiene que suministrar.

Compromiso.

Incentivar en los equipos conformados a trabajar mejor en cada actividad.

Diario de campo 9

Fecha: 24 de octubre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: Desarrollar y reconocer a portes de los reclusos en relación a la convivencia.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: entrada a el establecimiento carcelario, preparación de los materiales a trabajar; antes de hacer la intervención del trabajo con ellos, la mayoría se encontraba recibiendo el medicamento lo que impidió un poco por tiempos de desarrollo de la actividad.

9:30- 10:00 am: ejecución de la actividad, antes de comenzar la actividad con ellos se procedió a ingresar al patio, a esconder unas pitas que hacían parte de la dinámica.

10:00 -11:00 pm: al comenzar la actividad se prosiguió a explicar la finalidad de la misma y el trabajo en equipo que se debía lograr; antes de comenzar se les hablo a los internos de nuevo términos como (el trabajo en comunidad, responsabilidad, solidaridad y fortalecimiento), palabras claves dentro de lo que se iba a trabajar, al momento de comenzar, los participantes a ala actividad fueron muy activos y participativos hubo demasiada colaboración y trabajo en grupo, sin embargo ya en la finalización de la actividad uno de ellos se equivoco en recoger una de las pitas que se les había mencionado anteriormente, lo que causo la burla de unos compañeros, debido a esto él se molesto tanto por su equivocación y la burla que se puso muy mal y una enfermera le toco intervenir.

11:00- 11:30 pm: ya para finalizar debido a lo que había pasado se retomaron temas de humanización y solidaridad con el otro, en donde entramos hacer una reflexión en relación a lo sucedido, de esta manera se dio buen cierre a la actividad.

Aportes de los participantes:

Que sería importante que en cada actividad se hiciera una reflexión no solo por lo que pasara en la actividad si no por cosas que a ellos les pasara.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

En relación a lo que paso el psicólogo del INPEC, nos reunión y nos felicito de la manera como hemos abordado los temas especial este ya que el manifiesta todos los días encontrarse con agresiones verbales y burlas de ellos mismos hacia a los de su comunidad; siendo esto relevante y significativo para nosotras ya que cada vez que se trabaja con ellos se aprende algo nuevo.

Compromiso.

Se les dejo una tarea a los internos donde debían que dibujar normas de respeto y pegarla en un lugar visible.

Diario de campo 10

Fecha: 31 de octubre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: trabajar y desarrollar de una forma lúdica y representativa el día de los “niños”, con el fin de motivarlos a trabajar en grupo.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: entrada al establecimiento carcelario, organización del material lúdico con el cual se pretende trabajar, observación a la población, evidenciándose si es adecuado o no trabajar con ellos dependiendo como se encuentren ciertas actividades.

9:00- 9:30am: explicación de la actividad y organización del grupo con el material (papeles de colores, bombas, pinturas, pintu caritas, cinta...); en esta situación encontramos una cierta inconformidad al no tener todos los materiales que ellos quieren.

9:30-11:00: intervención del psicólogo dentro de la actividad, ejecución de la primera actividad “disfrázate y crea”; en esta situación los grupos de trabajo que se organizaron mostraron buena participación y un buen entendimiento; ellos crearon su propio disfraz con el material que se les dio, entre ellos mismos formaron grupos y se colaboraban entre si otros se alejaron y trabajaron de forma individual.

11:00- 11:30: ya finalizando la actividad se les dio incentivos con los cuales se les motivo a hablar sobre sus experiencias, en relación al lo realizado en la actividad y sus vivencias cuando eran más pequeños.

Aportes de los participantes.

Ellos manifestaron:

Los participantes a la actividad, manifestaron mucho interés en que todos sus compañeros de celda bajaran y se unieran a la actividad; en razón a esto se dirigieron a sus “dormitorios” en donde ellos mismos se encargaron de llamar a sus compañeros.

Dentro de la actividad ellos manifiestan Grandes cambios, en relación a la convivencia, cuando estas actividades se realizan en la unidad de salud mental; mencionada más dinámicas parecidas o iguales a las que ellos hacían cuando eran niños.

Comentarios finales y conclusion de la actividad.

Es gratificante como la población de la cárcel de salud mental se une en función de hacer ejercicios los cuales comprometen al grupo a inter relacionarse, de estas actividades se puede evidenciar que además de ser personas que están cumpliendo una pena, son individuos sociales los cuales aun después de estar en las condiciones en las que se encuentran saben de la necesidad de interactuar y de generar cambios representativos para la unidad.

Compromiso.

Se mantiene los compromisos con los internos participantes de las actividades, a siempre traer a un nuevo compañero y hacer que la gran mayoría de reclusos que viven allí se integren.

Diario de campo 11

Fecha: 7 Noviembre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: desarrollar una micro empresa con un enfoque empresarial pensando en algo que sea útil para trabajar cuando salga en libertad.

Registro de observaciones.

8:30- 10:00 am: se inició dando una breve charla sobre proyecto de vida y metas a largo, mediano y corto plazo y la importancia de establecerlas en la vida de cada persona, se explicó la actividad, y cada una de las personas dio a conocer lo que haría en el momento en que salgan en libertad y la importancia de llevar los planes planteados acabo.

10:00- 12:00: se conformaron grupos y parejas de acuerdo a los intereses comunes, cada grupo ideó un micro empresa con nombre y productos que serían usados dentro de ella, al igual que cargo y productos y la finalidad de cada uno de ellos. Al terminar de plasmar este cada grupo por orden numérico paso frente a los demás a exponer su producto, por aplausos y votaciones se premió al micro empresa más creativa que se evidenciara el trabajo en grupo.

Aportes de los participantes

Fue una buena actividad ya que nos permitieron pensar e idear en algo que se quiere hacer a futuro y esto nos causó alegría.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

Es importante compartir y debatir ideas en grupo ya que a través de esto podemos crear grandes cosas y explotar las capacidades que cada uno tenga.

Compromiso.

Todos los días registrar un objetivo, ya sea algo que se va a cumplir durante el día, o lo que se quiere lograr en el futuro con relación a la vida de cada uno.

Diario de campo 12

Fecha: 12 Noviembre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 12:00 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: identificar en los reclusos los aportes de lo aprendidos durante el semestre.

Registro de observaciones.

8:30- 9:30 am: en la entrada al centro penitenciario ese día se presentaron problemas al ingreso ya que estaban sacando a unas personas que ese día habían muerto dentro de la cárcel, situación que dificulto un poco la entrada

9:30- 10:00: ya al ingreso del patio nos encontramos con que a los reclusos se les estaba dando el medicamento y por lo tanto toco esperar 15 mnt; después de esto se ingresaron los materiales con los que se iba a trabajar y se prosiguió a explicar la actividad organizando un grupo grande conformado por todos.

10:00-11:00: en la ejecución de la actividad se les dificulto mucho acordarse de los temas con los que se había trabajado, entre ellos mismos se colaboraban mostrando lo que estaba haciendo para acordarse y contándose algunas cosas de lo que habían aprendido y hecho, realizando un cartel grande.

11:00- 12:00: en este tiempo ellos terminaron el cartel, aunque debido a que no se pudo unir las partes del cartel que todos habían hecho, se les dejo la tarea de que lo armaran y lo pegaran en el lugar que ellos quisieran.

APORTES DE LOS PARTICIPANTES:

Querer, trabajar a nivel personal las cosas que han aprendido.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

En esta actividad, al momento de recordar las actividades que se habían hecho en el transcurso del semestre fue significativa la colaboración de todos y los aportes que dieron para construir su cartel en grupo; se puede evidenciar a raíz de este trabajo la solidaridad.

Compromiso.

Trabajar la próxima sesión con ellos, sobre lo que quieren mostrar como cierre de el trabajo de las actividades.

Diario de campo 13

Fecha: 14 Noviembre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: identificar por medio de una encuesta los logros se han encontrado en las actividades realizadas en el patio de salud mental.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: al ingreso de la cárcel, se pudo evidenciar que la entrada de la comida para algunos internos es “exclusiva” ya que ese día estaba la entrada de pedidos por internos de algunos patios de la cárcel, situación que retraso un poco la entrada.

9:00- 9:30am: se ingreso a la oficina de psicología y se le mostro al psicólogo la encuesta que se les iba a realizar a los internos, encuesta de la que el psicólogo participo y apporto algunas codificaciones.

9:30-11:00: al ingreso del patio el recibimiento de los internos fue muy grata, ya que en las últimas actividades se han sentido bien; seguido de esto se prosiguió hacer la actividad de la “encuesta”, ese día se conto con la colaboración del psicólogo y el profesor personas que a medida de que se iba preguntando iban colaborando en la explicación de algunas de las preguntas, ya que algunos internos presentaban problemas de comprensión.

11:00- 11:30:

Ya para cerrar, se les dio la gracias por la colaboración en la encuesta y se hizo una reflexión de lo que ellos habían reconocido y lo que habían aprendido dentro de las actividades.

Aportes de los participantes.

Hacer algo representativo para que sea visto por las personas de la cárcel y por los visitantes.

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

Es de gran importancia hacer la recolección de datos en relación a lo trabajado durante cierto periodo, así se puede evidenciar los cambios y los aportes de la comunidad en este caso la comunidad del patio de salud mental.

Compromiso.

Se les dejó una tarea en la cual tenían por grupos que hacer un cartel en donde representarían lo más valioso y significativo aprendido por ellos en el transcurso del semestre; se les dejó material a un representante del grupo el cual se hacía responsable de los materiales.

Diario de campo 14

Fecha: 19 Noviembre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: identificar por medio de un recorrido por la cárcel la convivencia de otros patios y hacer la comparación con el patio de salud mental.

Registro de observaciones.

8:30- 9:00 am: el ingreso de la cárcel no tuvo ningún problema y prosiguió con la entrada al patio de salud mental.

9:00- 9:30am: cuando se ingreso al patio se hizo la revisión de la tarea por cada grupo y también se les recogió el material que había utilizado en la cartelera.

9:30-11:00: nos reunimos con el psicólogo de el INPEC y con las enfermeras encargadas de repartir los medicamentos a todos los patios, y se hizo un plan de organización el cual nos llevaba haber un recorrido pequeño dentro de las instalaciones de la cárcel y por los patios.

11:00- 12:00: primero se hizo el recorrido por la capilla, de ahí se prosiguió a pasar por la emisora del la modelo la cual lleva aproximadamente 5 meses y funciona a nivel interno, en el reconocimiento de esta fuimos participes de ser invitadas de la emisora y hablamos sobre el trabajo que hacíamos en el patio de salud mental y sobre la población carcelaria. Luego de esta visita se siguió a la observación del patio de los extranjeros patio que tiene beneficios ya que no solo conviven extranjeros allí si no también personas que pagan su estadía, ya que es un lugar donde se puede adquirir más fácilmente la comida del exterior y tiene instalaciones un poco más amplias; luego se

paso a la observación de patio de violadores, un patio que está en hacinamiento, también se logro la observación de el patio de personas con el VIH de este patio no se puso visualizar bien ya que es muy alejado de los demás.

Aportes de los participantes.

En la emisora nos manifestaron que sería bueno que más grupos de diferentes universidades se interesaran más con el trabajo con personas privadas de la libertad.

En el recorrido con la enfermera nos, manifiesta que los patios “malos o no “son debido a la población que se tenga allí reclusa.

Comentarios finales y conclusion de la actividad.

Esta observación que se hizo fue muy significativo ya que se hizo una un reconocimiento de la población carcelaria y las condiciones en las que allí se viven.

Compromiso.

Con los internos se acordó en tener el cartel bien bonito y presentable para el día de la clausura y preparar también una exposición.

Diario de campo 15

Fecha: 21 Noviembre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 12:15 pm

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: Desarrollar una integración de despedida con los internos del patio de salud mental.

Registro de observaciones:

8:30- 9:30 am: el ingreso de la cárcel tubo un poco de complicaciones debido a la gran cantidad de cosas que se les llevaba a los internos del patio de salud mental como : utensilios de aseo, comida, disfraces, camisas, sonido y regalos.

9:30- 10:30am: en el trabajo con ellos nos colaboro personas que querían contribuir a la causa, personas externas de la universidad “familiares”; se siguió con el preparación de el sonido la decoración del patio y la organización de los regalos y premios que se les iba a dar; también se organizo un cronograma de actividades a presentar tanto las que se tenían preparadas para ellos (oración, partido de futbol, canciones y actividades de recreación) como las que ellos tenían preparadas (actuaciones, canciones, poesías, rimas, bailes y exposición de carteles)

10:30-11:00: primero se comenzó con una oración de reflexión y de integración, luego con los muchachos en la actividad de jugar futbol se integraron y cantaron las canciones de Colombia, se guido de esto se planteo unos canciones en las cuales ellos tenían que hacer unas representaciones esta actividad genero mucha motivación, ya para finalizar con las actividades que presentábamos nosotros se siguió con dinámicas las

cuales eran dirigidas por el animador. Adema de eso se siguió con la presentación de los carteles en donde ellos plasmaron con dibujos y escritos lo aprendido por ellos.

11:00- 12:15: se les dio onces (sándwich, y golosinas) des pues de haber participado en las actividades se siguió con los premios, ya ellos después continuaron con las actividades que tenían (actuaciones, canciones, poesías, rimas, bailes y exposición de carteles); estas actividades hicieron que la unión y la participación como grupos los fortaleciera cerrando con una reflexión como grupo.

Aportes de los participantes:

Agradecimientos

Solicitud de que el otro semestre continuaran con las actividades y los aprendizajes

Comentarios finales y conclusión de la actividad.

En el cierre de esta actividad “clausura” se identifico lo valioso de los aprendizajes que se llevaban la población y el gran aporte universitario que se había hecho “responsabilidad social universitaria” y “trabajo en comunidad- responsabilidad social”, manifestando a la comunidad el agradecimiento por habernos brindado la oportunidad de haber trabajado con ellos y manifestando que en los próximos semestres se esperaba la participación de otros practicantes en formación.

Compromiso.

Promover la participación de nuevos proyectos los cuales hagan los profesionales en formación de la universidad con poblaciones tan vulnerables como lo es la población del patio de salud mental.

Apéndice B

Entrevista Semi-estructurada

Dirigida a los reclusos de la Cárcel La Modelo de Bogotá, del patio de salud mental

1. ¿Qué cambios positivos en comunidad consideran han tenido?
2. ¿De los temas trabajados cual ha sido el que más les ha servido a nivel personal?
3. ¿De los temas trabajados cual ha sido el que más les ha servido en comunidad?
4. ¿Para ustedes que significan los días jueves, días en los cuales se trabaja?
5. ¿Consideran ustedes que la condición de estar privados de la libertad, los hace menos personas?
6. ¿Qué importancia tiene la buena convivencia en comunidad? ¿Qué resultados se pueden obtener de esta?
7. ¿El trabajo en equipo es útil dentro de la comunidad carcelaria?
8. ¿Consideran ustedes un cambio positivo de sus vidas dentro y fuera del establecimiento carcelario?
9. ¿Qué formas efectivas y positivas de solución de problemas se han aprendido?
10. ¿Que valores se ven reflejados en la comunidad que antes no se tenían?
11. ¿Que cualidades considera que has identificado en ti?

Apéndice C

Registro fotográfico

Registro fotográfico de una de las actividades realizadas en el establecimiento carcelario la modelo de Bogotá, (patio de salud mental).

Fecha: 31 de octubre 2013

Lugar: Cárcel La Modelo de Bogotá

Hora: 8am - 11:30 am

Participantes: psicólogo del patio psiquiátrico, psicólogas en formación e internos.

Objetivo de la actividad: trabajar y desarrollar de una forma lúdica y representativa el día de los “niños”, con el fin de motivarlos a trabajar en grupo.

Solo se tienen evidencias fotográficas de una de las actividades realizadas con los internos del patio de salud mental, ya que por restricciones y por seguridad interna del establecimiento carcelario está prohibido el ingreso de estos implementos.

Quiénes:

Internos del patio de salud mental

Angela milena cantor Rodríguez

Diana Carolina Pérez Gaviria

Autor fotográfico:

Carlos Alberto Rincón

Foto 1. Octubre 31 de 2013 Fiesta de Halloween



Foto 2. Octubre 31 de 2013 Fiesta de Halloween



Foto 3. Octubre 31 de 2013 Fiesta de Halloween



Foto 4. Octubre 31 de 2013 Fiesta de Halloween



Foto 5. Octubre 31 de 2013 Fiesta de Halloween



Foto 6. Octubre 31 de 2013 Fiesta de Halloween

